

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.693 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20[illegible]

HA REGRESADO A LA METROPOLI EL Gral. J. ONGANIA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Regresó [illegible] de Mar del Plata el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía. El avión que lo condujo desde la ciudad balnearia aterrizó en el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires poco después de las 8.

El primer mandatario arribó acompañado de su esposa, Sra. María Emilia Green de Onganía y la comitiva oficial que participó en la ceremonia de la revista naval internacional efectuada el domingo último frente a las costas marplatenses.

Con Paraguay se suscribirá hoy otro convenio

Provisión de energía a nuestro país

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Con destino a Posadas viajó hoy una delegación oficial que suscribirá en la capital misionera un convenio con Paraguay, que permitirá a la Argentina proveerse de energía eléctrica desde la planta hidroeléctrica que aquel país está construyendo en la represa del río Acaray, afluente del alto Paraná.

Preside la delegación argentina el subsecretario de Energía de la Nación, Ing. Robertson Lavalle, y la integran el director nacional de la Energía, Ing. Grazzia Núñez, y el asesor de esa dependencia, Dr. J. Soulaburu.

También viajan tres funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo. Los nombrados, juntamente con representantes del gobierno de Misiones suscribirán el el documento que permitirá a esa provincia el aprovechamiento de cerca de 45 mil kilovatios de energía eléctrica mediante una red de alta tensión que ingresará a ese estado a la altura de la localidad de Eldorado.

El costo de la extensión ha sido estimado en alrededor de los 700 millones de pesos.

Declaraciones de un líder por la libertad lituana

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En declaraciones formuladas por el Dr. José K. Valiunas, presidente del Comité Supremo para la Libertad de Lituania, que se encuentra en Buenos Aires con motivo de la realización del IV Congreso Lituano en América, señaló que dicho comité constituye prácticamente el gobierno de Lituania en el exilio. Afirmó que las actividades del organismo están dirigidas a mantener en los distintos gobiernos del mundo la vigencia de un imperecedero anhelo: la recuperación de Lituania para el mundo libre.

Destacó que "este propósito no es sólo de mi país, sino que está implícito en la diaria lucha de todos los pueblos libres del mundo para conservar y acendrar en sus hijos el ideal de la democracia, hasta tanto los países sojuzgados brutalmente por el comunismo, entre los que se encuentra mi patria, no sean ganados para la causa de la libertad, no podrá hablarse de la coherencia absoluta en los ideales del mundo occidental".

Dará comienzo el 19 a una gira el Gral. Onganía

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El presidente de la República, teniente general Juan Carlos Onganía, iniciará el 19 del corriente una gira por el interior del país, según se informó oficialmente esta mañana en la Casa de Gobierno.

La iniciará concurriendo en la fecha mencionada a Salta, donde asistirá a diversos actos organizados, entre otros los festejos por cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de Salta. También en la oportunidad ofrecerá una conferencia de prensa donde formulará anuncios referentes a la conducción del gobierno nacional.

Con posterioridad se trasladará directamente a Comodoro Rivadavia, ciudad en la cual también brindará una conferencia de prensa y presidirá una reunión de gobernadores de las provincias patagónicas. Luego visitará Río Gallegos y Ushuaia.

Antes de regresar a la capital federal se estima que visitará alguna ciudad bonaerense aún no determinada. También se informó que el primer mandatario se interiorizará en las provincias de los problemas existentes en cada una.

LA GUARDIA ROJA DEBERA RETIRARSE

Recibieron órdenes del comité central del partido Comunista de retornar a sus lugares de origen

PEKIN, 8 (ANSA). — El "Diario del Pueblo" se refiere hoy a las manifestaciones gigantescas que se efectúan actualmente en varias regiones chinas, "en vista de los actos de hostilidad cometidos contra China por los revisionistas soviéticos".

Al lado de los artículos que contienen otra denuncia de los incidentes del 3 del actual y de los días siguientes (el de la vidriera de la embajada China en Moscú), el diario publica dos fotografías de estos hechos. En las mismas se ven a los agentes de policía soviéticos que se hallan sobre un camión frente a la embajada de China en Moscú. Los epígrafes explican que los agentes de policía montan guardia frente a la sede diplomática. "La vigilan con la maldad de las ratas", agrega la leyenda.

Protesta de Bulgaria

SOFIA, 8 (ANSA). — Bulgaria protestó oficialmente ante Pekín por los actos de hostilidad contra los diplomáticos búlgaros que se hallan en China, según lo anuncia hoy la agencia búlgara "BTA".

Van Min, subencargado de negocios (interino) chino comunista en Sofía, fue convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en esta capital, "en relación con los actos de provocación organizados el 7 del actual contra Krustyu Stoichev, embajador de Bulgaria en China, y contra los miembros de la embajada búlgara y el corresponsal de la agencia "BTA". En nombre del gobierno búlgaro fue presentada "una nota de protesta contra los violentos y subversivos actos de provocación".

En la protesta se afirma que fueron "ofendidos y maltratados los miembros de la embajada búlgara y también el corresponsal de la agencia "BTA" en Pekín. Además "fueron destruidos ejemplares de la revista "Bulgaria" publicada por la embajada".

El gobierno de Sofía hace recaer sobre el gobierno chino "la responsabilidad de todas las consecuencias de tan ilícito comportamiento".

HONG KONG, 8 (UPI). — Millones de guardias rojos procedentes del interior de China comunista recibieron orden de retornar a sus lugares de origen debido a que sus actos revolucionarios están creando el caos en todo el territorio de la Nación, dice un destacado comentarista de un diario de Tokio.

El "Mainichi Shimbun" de Tokio, afirma que la orden fue impartida por el comité central del Partido Comunista y el Comité Estado, los organismos más elevados del partido y el gobierno en China comunista.

Los jóvenes fanáticos de la guardia roja, que se calcula suman más de 10 millones, se encuentran en "peregrinajes" hacia los "lugares sagrados" de la revolución cultural en Pekín y en otras ciudades, dice el periódico. Como resultado de ello han transtornado la economía local de los lugares por donde pasan, terminando con los abastecimientos alimenticios y propagando enfermedades.

Aunque aún no ha podido obtenerse confirmación oficial de esta noticia en Pekín, los líderes chinos han admitido en el pasado que la lucha por el poder en China está perjudicando la economía de la Nación y más de una vez advirtieron a los guardias rojos que no se inmiscuyan en la producción agrícola e industrial de China.

Otra publicación japonesa dice que Mao Tse-tung, presidente del Partido Comunista chino, ha establecido una nueva organización en Pekín para elaborar y dirigir la guerra de propaganda de Pekín contra la Unión Soviética.

El "Yomiuri Shimbun" expresa que Mao ordenó la creación de un "nuevo comando revolucionario" para intensificar la batalla contra el "revisionismo moderno", que es el tipo de comunismo que practican los soviéticos.

EL SECRETO DE FATIMA NO SE HA DE REVELAR

MADRID, 8 (UPI). — El cardenal Ottaviani no revelará el secreto de Fátima en su conferencia del próximo día 11, según afirman círculos allegados al purpurado.

La "congregación para la doctrina de la fe" informa, saliendo al paso de "ciertos rumores", que aseguran que monseñor Ottaviani haría esa revelación, que "una conferencia en el aula de una academia no es lugar ni ocasión para revelar tal documento que, en todo caso, sería revelado por el Papa, cuándo y como lo crea oportuno".

Desmentida del gobierno del Norvietnam

Dice que no inició gestiones con E.U.

TOKIO, 8 (UPI). — Vietnam del Norte negó airadamente que hubiera iniciado negociaciones de paz secretas con los Estados Unidos. El gobierno de Hanoi afirmó que tales versiones son lisa y llanamente "una invención".

En una transmisión de la agencia noticiosa oficial de Vietnam del Norte se recordó con anterioridad el segundo aniversario de los primeros ataques aéreos norteamericanos y se dijo que "Vietnam está dispuesta a pelear 5, 10, 30 o más años".

En el comentario relacionado con las versiones sobre conversaciones de paz, se dijo que el presidente estadounidense, Lyndon B. Johnson, había difundido rumores encaminados a hacer creer que había negociaciones entre Estados Unidos y la República Democrática de Vietnam.

"Para hacer el compás a lo que decía Johnson, la máquina de la propaganda hacía circular el rumor de que las conferencias estaban en marcha", agregó la agencia noticiosa.

La emisora repitió lo ya dicho de que no habría conferencias de paz mientras Estados Unidos no ponga término, incondicionalmente, a los ataques aéreos y a todos los actos bélicos contra Vietnam del Norte.

El presidente Johnson, por su parte, sostiene que Estados Unidos concurrirá a una conferencia de paz si Vietnam del Norte abandona su guerra de agresión. Pero en una transmisión de las primeras horas de hoy el presidente norvietnamita, Ho Chi-min dijo que Hanoi, Haiphong y otras ciudades podrán ser destruidas, pero el pueblo no se dejará intimidar".

UNA EXHORTACION FORMULO EL PAPA

Pidió que la tregua que entró en vigor en Vietnam sirva de ocasión para una negociación de paz



Un soldado de la infantería de marina norteamericana, con sus pertrechos sobre la cabeza, cruza un arroyo en el delta del río Mekong. (Radiofotografía United Press).

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANSA). — El Papa Paulo VI pidió que la tregua que entró en vigor en Vietnam con motivo del año nuevo lunar, sirva de ocasión para una negociación de paz.

El Pontífice formuló su pedido en sendos telegramas enviados al presidente Lyndon Johnson, al presidente survietnamita Van Thieu y al presidente norvietnamita Ho Chi-Minh.

El mensaje a Johnson

En su mensaje al presidente Johnson, el Papa escribe: "Nuestros apasionados llamados por la vuelta de la paz en el sudeste asiático siempre han encontrado eco favorable ante usted, señor presidente, y ante sus conciudadanos. Esto refuerza nuestra esperanza en esta hora de ansiosa espera. Nos, sinceramente esperamos que las celebraciones del nuevo año lunar, tan apreciadas al pueblo vietnamita, puedan, con la suspensión de las hostilidades de todas las partes en conflicto, finalmente abrir la vía a las negociaciones por una justa y estable paz, poniendo fin a los grandes sacrificios impuestos por una guerra que se prolonga por lo demás de años".

"Conocemos muy bien — prosigue el mensaje enviado por Paulo VI a Johnson— los obstáculos para alcanzar tales resultados, pero no dudamos, señor presidente, de su decisión en la constante busca de una vía de paz. Por esto pedimos de aumentar aún más sus nobles esfuerzos, en estos días de tregua por una tan grande causa y pedimos a Dios omnipotente de coronar con total suceso nuestros esfuerzos por la paz".

Mensaje a Ho Chi Minh

He aquí el texto del mensaje enviado por Paulo VI a Ho Chi Minh: "Tomando con satisfacción acto de los sentimientos de [illegible] y de confianza manifestado por vuestra excelencia con ocasión de los encuentros tenidos con personalidades religiosas por nuestra acción en favor de la paz, nos sentimos alentados para renovar a usted nuestro llamado a fin de hacer todo lo posible en su poder para realizar la solución tan deseada del conflicto.

"Nosotros alimentamos la esperanza de que ninguna de las dos partes querrá turbar la serenidad de las celebraciones del "tet" con actos que conduzcan a la reanudación de las hostilidades. Nosotros esperamos por el contrario, que este período de tregua inspirando a todos de sentimientos pacíficos, ofrecerá la ocasión para establecer la recíproca suspensión de los actos de guerra y hará también posible el definir los puntos fundamentales para efectuar sinceras negociaciones de paz. Nosotros elevamos a Dios nuestras plegarias y nuestros auspicios para que todo el pueblo vietnamita, que nos es tan querido, vea abrir finalmente una era de concordia, de prosperidad en el respeto de la justicia y de la libertad".

A Van Thieu

A Van Thieu el Papa envió el siguiente mensaje: "mientras saludamos con renovada esperanza la tregua del "tet", nos complace ver en esta misma tregua una ocasión providencial que pueda conducir a la apertura tan deseada de fructuosas negociaciones. Ciertos de interpretar las profundas aspiraciones y confiados en los sentimientos de humanidad de los responsables de su suerte, nosotros nos atrevemos a pedir también a vuestra excelencia que nada sea dejado de lado con el fin de promover a una solución justa y honorable del conflicto. Quiera el Señor, a quien elevamos incesantes plegarias, dar pronto al querido pueblo vietnamita el poder gozar de los frutos de la paz que son la tranquilidad en el orden, en la libertad y en la justicia".

NUEVOS CHOQUE[illegible] SE REGISTRARO[illegible] HOY EN ESPAÑ[illegible]

MADRID, 8 (UPI). — [illegible] inquietud estudiantil y obre[illegible] ra, agitada por nuevos [illegible] policías, amenaza con estall[illegible] en actos de violencia en [illegible] rios lugares de España.

Aunque la huelga gene[illegible] anunciada por los estudiant[illegible] no logró materializarse ay[illegible] la policía dispersó a un gr[illegible] po de éstos en dos ciudad[illegible] distintas y una manifestaci[illegible] obrera realizada en apoyo [illegible] las demandas de salarios m[illegible] elevados.

La tensión continúa, pe[illegible] no hay indicios de que los t[illegible] bajadores o los estudiant[illegible] efectúen nuevas manifes[illegible] ciones.

En el choque más serio [illegible] gistrado ayer, por lo men[illegible] cuatro personas, incluso [illegible] policía, resultaron herid[illegible] cuando mineros vascos efe[illegible] tuaron una manifestación e[illegible] giendo un cambio en su e[illegible] cala de salarios.

[illegible]

Proceso contra un ex mayor del ejército británic[illegible]

GINEBRA, 8 (ANSA). — Con la lectura de una lar[illegible] lista de acusaciones se in[illegible] ció ante el tribunal crim[illegible] nal de Lausana el proce[illegible] contra el ex mayor del ejé[illegible] cito británico, Thomas Re[illegible] transformado, después de [illegible] guerra, en abogado consejer[illegible] de numerosos divos del cin[illegible] en industrial y hombre [illegible] negocios, y en fundador [illegible] unas cincuenta sociedades [illegible] Suiza, [illegible], Gran Bret[illegible] ña y Liechtenstein.

Thomas Ree, íntimo ami[illegible] del actor George Sanders [illegible] de tantos otros astros de [illegible] pantalla con los cuales ma[illegible] tenía especiales contactos [illegible] negocios, fue acusado en pa[illegible] ticular de: abuso de confia[illegible] za (como gerente ocupó pa[illegible] su provecho personal [illegible] fortunas que eran confiad[illegible] a la sociedad), de quiebr[illegible] (cinco millones de francos[illegible] de estafa y tentativa de e[illegible] tafa y de tráfico de mone[illegible] falsa.

En la descripción de qu[illegible] Thomas Ree hiciera el pres[illegible] dente del tribunal, Eliseo[illegible] Vados, recordó su brillant[illegible] comportamiento durante [illegible] guerra como oficial de [illegible] Real Fuerza Aérea, para lue[illegible] go fallar notablemente e[illegible] mo "hombre de negocios".

En Australia se ha producido hoy otro siniestr[illegible]

MELBOURNE (Australia) 8 (UPI). — Cuarenta y do[illegible] [illegible] parecidas y 611 casas destrui[illegible] das es el saldo de un enorm[illegible] incendio de malezas que arra[illegible] só varios sectores de los su[illegible] burbios de la ciudad de Ho[illegible] bart, en Tasmania.

Las autoridades, que está[illegible] abocadas a las tareas de re[illegible] mover los escombros en bus[illegible] ca de víctimas, afirman te[illegible] mer que el saldo de muerto[illegible] del siniestro de ayer aumen[illegible] te considerablemente. Se cre[illegible] que hay más cadáveres se[illegible] pultados entre las ruinas d[illegible] lo que antes del incendio era[illegible] hermosos hogares suburbanos.

Se estima que el siniestr[illegible] que ha causado la pérdida d[illegible] alrededor de 10 millones d[illegible] dólares australianos, arras[illegible] una zona situada dentro d[illegible] un radio de 64 kilómetros del centro de Hobart, que es ca[illegible] pital del estado australiano de Tasmania.

Las comunicaciones con Hobart no han sido reanuda[illegible] das y los servicios de la ciu[illegible] dad están interrumpidos.

El gobernador de Tasma[illegible] nia, sir Charles Gardner, de[illegible] claró la zona en "estado de emergencia".

El incendio comenzó ayer en las boscosas colinas que dominan la ciudad de Hobart, y avivado por un viento de más de 110 kilómetros por ho[illegible] ra, se propagó a los subur[illegible] bios.

Grave accidente en Porto Alegre

PORTO ALEGRE (Brasil), 8 (UPI). — Un avión que re[illegible] [illegible] aérea sobre la playa de [illegible] [illegible]

La gestión del premier ruso

El Sr. Alexei Kosygin aludió al problema planteado en Vietnam

LONDRES, 8 (UPI). — El primer ministro soviético Alexei Kosygin declaró enfáticamente que Estados Unidos debe suspender el bombardeo de Vietnam del Norte u otro acto de agresión, antes de que puedan comenzar las conversaciones de paz.

"El primer paso es la cesación incondicional del bombardeo norteamericano y otros actos de agresión. Esto es esencial para cualquier tipo de agresión", declaró el gobernante ruso.

Kosygin pronunció un discurso en una recepción en el edificio de la Municipalidad de Londres ante más de doscientos invitados, entre ellos el primer ministro Harold Wilson y la mayoría de los altos funcionarios británicos.

Kosygin sorprendió a las destacadas personalidades presentes con su discurso netamente político, que incluyó fuertes acusaciones a Estados Unidos. Se creyó que el jefe del gobierno ruso trataría sobre el comercio y otros temas más pacíficos. Kosygin dio lectura a un texto que extrajo de un bolsillo al pararse para hablar.

"La posición soviética sobre Vietnam es ésta" —declaró—: somos partidarios de la adhesión firme al acuerdo de Ginebra de 1954. Somos partidarios de que Estados Unidos abandone a Vietnam y de al pueblo de Vietnam el derecho de resolver sus propios asuntos. Esta es la base única para una solución. No podemos, en fin, esperar que los vietnamitas abandonen Vietnam".

Se dice que Kosygin señaló a Wilson su honda convicción de que Estados Unidos es el agresor en Asia y le indicó que la Unión Soviética no puede pensar siquiera en gestiones de paz hasta que se suspenda el bombardeo aéreo de Vietnam del Norte.

En un discurso que pronunció ayer, Kosygin denunció nuevamente la "agresión norteamericana en Vietnam" y advirtió que la guerra podría llegar a ser un conflicto mundial capaz de destruir la economía de todas las naciones "en un solo día".

Kosygin, que por primera vez en su visita asistía a un acto público, recomendó también cooperación económica y científica más estrecha entre la Unión Soviética y Europa occidental y se burló de la "diferencia tecnológica" entre Europa y Estados Unidos.

"Si ustedes toman a Europa y Rusia y las combinan, sus recursos comunes son mayores y más grandes que los de Estados Unidos", dijo el gobernante soviético.

Experiencias con monos en EE. UU.

WASHINGTON, 8 (UPI). — Un mono minúsculo, enfermo de cáncer y minado de hepatitis, acaso salve vidas humanas algún día.

El Dr. Friedrich Deinhardt, del hospital presbiteriano de San Lucas, que realiza la investigación con un subsidio del Servicio Federal de Salud Pública, ha inoculado ocho animales a varios tities, los más pequeños de los monos.

Estos experimentos señalan la 1ra. vez en que un cáncer en propagación ha sido inducido en un animal subhumano y 1ra. también en que se ha encontrado un animal experimental susceptible al virus de la hepatitis humana.

El Servicio de Salud Pública informó que el Dr. Deinhardt había inoculado a 20 tities el sarcoma Rous, virus de un tumor de ave que produce cáncer en los mamíferos.

Los tumores se desarrollaron rápidamente en todos los monitos y se propagaron por su organismo. Todos los animales murieron en un período de 117 días.

Los científicos del Instituto Nacional del Cáncer opinaron que la disponibilidad de "un tumor modelo de primate, de naturaleza verdaderamente maligna, inducido por virus", ayudaría grandemente al estudio de los cánceres humanos similares.

El Servicio de Salud Pública señaló que una enfermedad del hígado, parecida a la hepatitis humana también se desarrolló en dos grupos de tities que fueron inoculados con hepatitis virulenta.

A una operada del corazón someterán a nuevos exámenes

HOUSTON (Texas), 8 (UPI). — La señora mejicana Esperanza del Valle Vázquez, la única persona que ha sobrevivido a una operación cardíaca realizada con el llamado corazón artificial, se encuentra de nuevo aquí para ser sometida a una serie de exámenes rutinarios en el hospital metodista.

La señora del Valle corroboró que se siente "como si hubiera vuelto a nacer", muy distinto en sentido positivo de cómo estaba antes de la intervención quirúrgica, cuando se reunió hoy con los periodistas. Ella llegó anoche a Houston con su hermana Rosa. Las pruebas a que será sometida Esperanza son normales y se realizan seis meses después de toda operación como la de ella.

Durarán tres días, según dijeron los médicos.

La democracia chilena elogió el doctor F. Herrera

SANTO DOMINGO, 8 (AFP). — El Dr. Felipe Herrera, presidente del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) afirmó anoche que la democracia cristiana en Chile puede llevar adelante a ese país.

El economista y sociólogo chileno que visitó durante siete días Santo Domingo, calificó el gobierno del presidente Eduardo Frei de honesto y bien intencionado.

Aunque declinó hablar de política, el Dr. Herrera contestó algunas preguntas de los periodistas en una recepción que le ofreció la Universidad autónoma de Santo Domingo.

El BID no es una entidad política, sino una institución que contribuye al desarrollo económico de los países latinoamericanos, recalcó.

Escrutinio de las elecciones en la Rep. de Nicaragua

MANAGUA, 8 (UPI). — Los resultados de las elecciones presidenciales del domingo último en Nicaragua continúan aumentando la ventaja que el candidato del Partido Liberal gobernante, general Anastasio Somoza, hijo, lleva sobre sus rivales.

Escrutados 1.500 distritos, Somoza tiene un total de 336 mil 708 sufragios. El candidato conservador, Dr. Fernando Agüero, 124.600, y Alejandro Abaunza, que pertenece a una fracción del Partido Conservador, obtuvo 10.128.

Distinguen a un médico argentino

MADRID, 8 (UPI). — El médico argentino Dr. Alberto García Ortiz, que preside en España el Sindicato de Industrias Químicas, fue distinguido por el gobierno español con la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

El Dr. García Ortiz vivió casi toda su vida en este país, al igual que su hermano Enrique, actual presidente de la Cruz Roja de España.

Otro sateloide lanzó Francia

Es el cuarto de la serie y fue puesto en órbita por el cohete "Diamante"

HAMMAGUIR (Sahara Argelino), 8 (AFP). — El satélite francés "Diademe" (Diadema) lanzado hoy a las 9.40 GMT desde el Sahara argelino, fue puesto en órbita a las 9.51 GMT, anunciaron las autoridades competentes.

"Diadema", que fue impulsado por un cohete "Diamante", es el cuarto satélite francés puesto en órbita y tendrá por misión suministrar los datos que permitirán calcular, con precisión nunca igualada hasta ahora, las exactas dimensiones de la Tierra.

El satélite pesa 23 kilos y su órbita mide 578 kilómetros de perigeo y 1.845 kilómetros de apogeo.

Por primera vez se medirán asimismo con precisión total las distancias que separan distintos puntos del globo, y esta operación, la triangulación, se realizará por medio de rayos Laser.

Tres estaciones situadas en el Peloponeso griego, en la Provenza francesa y en Colomb - Bechar (Argelia), recibirán los datos recogidos.

El satélite tiene forma de cilindro de unos 50 centímetros de diámetro y 20 de altura y está equipado con 4 paneles rectangulares que poseen células solares y captafotos, así como 3 antenas de telemensuración.

Reformas de los seminarios en Francia

PARIS, 8 (Télam). — Los obispos franceses están preparando un plan para reformas de los seminarios, destinado a dar mejor formación a los futuros sacerdotes.

Un nuevo programa de tres puntos transformará las bases de la educación, tanto de los profesores de los seminarios como de los seminaristas. El programa hará hincapié en una formación filosófica basada en el estudio de los problemas morales contemporáneos, enfatizando particularmente el estudio de la personalidad de Cristo y facilitando los medios para compartir las condiciones de vida de la juventud contemporánea.

Los obispos, teniendo en cuenta el creciente número de hombres que entran al seminario después de haber cumplido con el servicio militar o luego de haber ocupado varios años en diversas tareas, han anunciado también planes para un seminario nacional destinado a proporcionar formación especializada a las vocaciones tardías. Este plan está siendo preparado por una comisión de cuatro sacerdotes, presidida por el superior del seminario de Ysay-Les-Moulineaux, el padre sulpiciano Constant Bouchard.

Buscan en Italia a grupos terroristas

MILAN (Italia), 8 (UPI). — La policía de todo el país se halla empeñada en la búsqueda de un grupo de terroristas que según se afirma proyectan colocar explosivos en instalaciones estadounidenses y plantas industriales italianas.

La última acción llevada a cabo por las autoridades contra la peligrosa banda de terroristas —que según se asegura son comunistas partidarios de Pekín— se registró el sábado al amanecer. La policía allanó la casa de un lustrador de pisos llamado Michele Savi, encontrando en ella 420 cartuchos de dinamita y gran cantidad de fusibles y detonadores. Savi, que tiene 43 años de edad, y otras dos personas, fueron detenidos.

Otro registro domiciliario efectuado por la policía el 10 de enero último llevó al arresto de dos hombres y una mujer en Milán y la ocupación de 61 cartuchos de dinamita.

Sir Victor Gollancz

Su fallecimiento

LONDRES, 8 (UPI). — El escritor y editor sir Victor Gollancz, que se encontraba en grave estado luego de sufrir un ataque cardíaco el viernes último, falleció hoy en esta capital a la edad de 73 años.

Gollancz, que fundó su exitosa editorial en 1928, difundiendo las obras de algunos de los más destacados escritores de la época, era muy conocido también por su pacifismo y campañas humanitarias.

30 muertos en un incendio

Se produjo en un restaurante de la ciudad de Montgomery en Alabama

MONTGOMERY, (Alabama) 8 (UPI). — Un incendio que estalló en el guardarropa de un restaurante, propagándose rápidamente a todo el establecimiento, cercó alrededor de cuarenta personas treinta de las cuales perecieron en el siniestro.

Muchos de los cadáveres fueron hallados apilados en un rincón del restaurante "Dale's", edificado en la terraza de una casa de apartamentos de diez pisos, donde el fuego se produjo a las 23 de ayer.

Algunos de los clientes que se hallaban en el establecimiento rompieron las ventanas y saltaron a un jardín que se halla en el mismo piso. Otro, luego de romper los cristales logró llegar a una cornisa y caminando por ella se puso a salvo.

Un testigo ocular, Fred Hardy, periodista radial de esta ciudad, dijo que nadie trató de saltar a la calle, pero que muchas personas pedían auxilio a gritos en los pisos superiores del edificio.

Los bomberos empleando escaleras telescópicas, con una plataforma en su parte superior, lograron rescatar a muchas personas hasta del piso séptimo de la casa de apartamento. Los muertos quedaron quemados tan completamente que en muchos casos la idenficación es imposible. El primer cadáver que logró determinarse a quien pertenecía fue el de la señora Frances S. Baum, viuda de unos 43 años de edad que vivía en esta ciudad.

El jefe de policía, Marvin Standley manifestó: "algunos de los cadáveres están tan desfigurados por el fuego que no sabemos si son de hombres o mujeres. El horrible.



El primer ministro de Rusia, Alexei Kosygin (derecha), al retirarse de la residencia de Harold Wilson, luego de la entrevista que mantuvo con éste. El "premier" inglés aparece en la puerta de entrada. (Radiofotografía United Press).

Comunicado de R. Primatesta

El arzobispo de Córdoba alude a la enajenación de objetos de culto

CORDOBA, 8. — El arzobispo de Córdoba, monseñor Raúl F. Primatesta se refiere en un comunicado a la enajenación de objetos de culto y expresa que "la razón de esto radica quizás en la falta de utilidad de esos objetos, dada la austeridad con que ahora se desarrolla el culto, o al que deben ser [illegible] con lo que debe estar más a tono con la [illegible] litúrgica-pastoral [illegible] por la reforma conciliar".

Expresa también el [illegible] que "la legislación canónica es clara con respecto a formalidades por llevar cuando se trata de enajenaciones de bienes eclesiásticos. Entre esos bienes están los "sagrados", aquellos que han sido dedicados al culto por la consagración y la bendición y los "preciosos" por razón de arte, historia o materia del que estén fabricados".

Llama la atención sobre los más [illegible] —expresa— con el fin de que sean enajenados "sin consultar o recabar el permiso, si fuese necesario, de este Arzobispado".

[illegible] Primatesta dice que [illegible] en casas de antigüedades y en colecciones particulares de [illegible] objetos que sirvieron al culto que de una u otra forma estuvieron en la casa de Dios, y hay escándalo de muchos al ver [illegible] Iglesia se desprende de los objetos que estuvieron dedicados al culto de Dios y esto no edifica, tomando el escándalo en el sentido espiritual.

"No es que la Iglesia no pueda o no deba desprenderse a veces de objetos de valor y aún sagrados cuando un motivo de bien lo exige [illegible], y añade que hoy podría ser lo mismo, pero el pueblo cristiano tendría que [illegible] en cuanto es posible la maledicencia, y por otra impulsándolo con el ejemplo a la caridad.

"Por [illegible] también es [illegible] un celo [illegible] o una [illegible] por un patrimonio artístico que se debe defender y conservar".

Advierte finalmente que de cualquier forma el Arzobispado debe estar informado "y dar para estos actos un consejo o su beneplácito".

Illia en Alta Gracia

CORDOBA, 8. — El ex presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, se halla en la localidad de Alta Gracia, donde pasará unos días de descanso en la casa de su madre política.

El Dr. Illia se dirigió a esa ciudad después de participar en la reunión política del radicalismo del pueblo realizada en la localidad de Nono.

Asumirá el nuevo rector de la Universidad de Córdoba

CORDOBA, 8. — Mañana jueves asumirá sus funciones el nuevo rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Rogelio Nores Martínez. El rector será puesto en su cargo por el secretario de Educación de la Nación, doctor Gelly y Cibes.

Los decanos de las distintas facultades han presentado su renuncia, que deberán ser estudiadas por el nuevo rector.

La Iglesia Católica inició en la fecha el período de Cuaresma

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Iglesia Católica inició hoy el período de Cuaresma con la liturgia del miércoles de cenizas. Los fieles ayunan en la fecha una jornada de ayuno y abstinencia e inician el período de penitencia de preparación a la Pascua de Resurrección que durará cuarenta días.

En ese lapso el cristianismo se asocia con la penitencia al plan divino de la redención del género humano. En los templos los sacerdotes imponen hoy, antes de la misa, las cenizas sobre la frente de los fieles, repitiendo las palabras del Génesis: "acuérdate de que eres polvo y en polvo te has de convertir".

Se [illegible] asimismo que en la pastoral colectiva dada últimamente por el episcopado argentino se señala que la abstinencia y los ayunos [illegible] durante la Cuaresma no deben constituir un [illegible], porque es contrario al espíritu de la Iglesia Católica.

Disminuyó en las ruletas de M. del Plata la actividad

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Se redujo algo la actividad en las salas de entretenimientos.

Al casino central concurrieron en la víspera 13.[illegible] personas que jugaron por valor de 142.838.045 pesos, con beneficio para la banca de 21.240.245 pesos.

En cuanto al anexo dos concurrieron 1.221 personas que jugaron por valor de [illegible] pesos, con beneficio para la banca de 4.206.500 pesos.

Movimiento en el puerto de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Salieron esta mañana 190 lanchas integrantes de la flotilla pesquera menor, con [illegible] de 40 cajones de magro, 25 de [illegible], 7 de anchoa y 5 de cornalito por embarcación.

Agasajarán al contralmirante Ledesma

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Será agasajado el contralmirante Agustín César Ledesma, actual comandante del Subárea Naval y base naval Mar del Plata.

Al agasajo —que tiene algo de despedida—, será ofrecido al alto jefe naval por el Círculo Oficiales de Mar y consistirá en una cena a servirse en la sede de El Torreón el 13 del corriente.

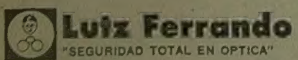
AL DIRECTOR DE "EL ATLANTICO" HAN AMENAZADO

MAR DEL PLATA, 8 (UPI). — En su última edición del diario "El Atlántico", su director, Sr. Víctor Hugo Casares, denuncia que en la noche del lunes anterior hubo un propósito de agresión contra su persona.

Expresa que mientras se dirigía a su domicilio en el automóvil de su propiedad fue seguido por una camioneta en la que viajaban tres personas que no perdieron de vista al vehículo hasta que pudo llegar a su casa, en la que penetró rápidamente. Además, dijo que posteriormente recibió amenazas de muerte en distintos llamados telefónicos.

El Sr. Casares atribuye esa circunstancia a una serie de artículos publicados por su diario respecto a la muerte de [illegible] en manos de un empleado policial de la [illegible] División de Investigaciones.





La reunión americana

Dará comienzo a partir del 15 del corriente.- Los preparativos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Aceleradamente prosiguen los trabajos de adaptación del teatro General San Martín a las necesidades y comodidades de la III Conferencia Interamericana Extraordinaria que se iniciará en esta capital a partir del próximo miércoles 15 del actual.

Según se informó, se están ultimando las tareas para establecer un sistema especial directo de comunicaciones internas y con el exterior del país para ponerlo en condiciones de servir a las representaciones de las 20 naciones miembros de la Organización de Estados Americanos que participarán de las deliberaciones. Asimismo se finaliza la disposición de los lugares destinados al periodismo escrito, oral y televisivo que funcionarán en los subsuelos segundo y tercero, donde se están instalando cabinas especiales para teletipos y grabadores de cinta magnetofónicas.

La secretaría general adjunta de la III Conferencia Interamericana, a cargo del embajador extraordinario y plenipotenciario, Dr. Guillermo de la Plaza, informó que está en condiciones de brindar las más amplias comodidades para las reuniones previstas, tanto para la del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), y del Consejo Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), que sesionarán previamente a la inauguración de la III Conferencia Interamericana Internacional fijada para el próximo miércoles 15 del corriente, y que ha sido convocado para reformar la carta orgánica de la OEA. También podrá satisfacer las necesidades de la XI Reunión Consultiva de Cancilleres, que ha sido citada para fijar lugar, fecha y temario de la reunión de presidentes de las naciones americanas.

Críticas a una medida comunal

La designación de supernumerarios para una obra en Rosario

ROSARIO, 8. — A la dura crítica al intendente municipal, Dr. Luis Beltramo, que representa la nota de los sectores comerciales que le fuera cursada por la proliferación de "negocios en la vía pública" (carritos en mercado persa), "hecho éste que su antecesor [illegible] se autorizara —[illegible]— como una eficaz fórmula de proselitismo", se suma ahora el conocimiento, hecho público, del Departamento Ejecutivo de proceder a la contratación de grupos supernumerarios para la realización de diversos trabajos públicos.

A ellos se añaden las recientes designaciones que, bajo la calificación de "interventores" y la estabilidad ya dada a funcionarios de carrera política se hizo.

El nuevo paso del ejecutivo —contratación de personal supernumerario— contrasta con licitaciones para la ejecución de trabajos de esa misma naturaleza.

La circunstancia incidirá —se dijo— en el abultamiento del rubro salarios, que en la obligación del ejecutivo para con el personal municipal, se viene cumpliendo con notorio atraso, y cuyos recursos emergen de los pagos impositivos.

[illegible] precios, [illegible] a la entrada del [illegible], que es la época donde se produce escasez de este producto.

Las tarifas de taxi

ROSARIO, 8. — El Sindicato de Conductores de Taxis, solicitó por nota al director de Tránsito, se aclare a los usuarios con respecto a la tarifa que deben aplicarse en los casos de los viajes fuera de la ciudad.

Se señala que, delimitado el sector jurisdiccional, donde rige la tarifa autorizada, fuera de él y en la ruta, el precio será a convenir entre el conductor y el pasajero.

El precio de los huevos registró un nuevo aumento

ROSARIO, 8. — Un nuevo alza en el precio de la docena de huevos se ha registrado en la comercialización. La cotización alcanzó un tope de 125 pesos, lo que dice a las claras las perspectivas poco halagüeñas que pueden esperar los consumidores adquirentes, en cuanto a futuros

Estudios sobre el mal de las alturas

MENDOZA, 8 (Télam). — "El hombre de [illegible] cuando se encuentra a grandes alturas pierde la noción del tiempo, sufre un cansancio extraordinario y se pone irritable en exceso". Así definieron los Dres. Hans y Elisabet Albrecht el "apunamiento" o "mal de las alturas", para cuyo estudio realizaron una riesgosa expedición al Aconcagua auspiciada por la Universidad de Berlín, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el Ejército Argentino.

Los investigadores alemanes obtuvieron valioso material de muestra de un grupo de 38 soldados que se ofrecieron voluntariamente para ello, viviendo a alturas de hasta 6.700 metros sobre el nivel del mar y sometiéndose diariamente a extracciones de sangre para realizar análisis. También se procedió a analizar orina y jugos biliares.

El Dr. Albrecht opinó que hasta los 5.500 metros de altura el hombre no aclimatado puede recuperarse rápidamente del "apunamiento", pero más allá de esa "altura límite" el cuerpo humano —que recibe exactamente la mitad del oxígeno brindado por la atmósfera al nivel del mar— puede sufrir ya alteraciones de carácter grave.

El material obtenido por la expedición alemana será objeto de una prolija compilación y análisis durante todo este año, estimándose que recién en 1968 será emitido un informe final.

Los resultados de este trabajo serán utilizados para estudios generales sobre la adaptación del ser humano a la vida en zonas elevadas del planeta y también para solucionar problemas que plantea la medicina aeronáutica y espacial.

EE. UU. enviaría a la Luna cosmonautas a fines del año 1969

WASHINGTON, 8 (AFP). — Los Estados Unidos mantienen su esperanza de enviar cosmonautas a la Luna a fines de 1969, manifestó en la Casa Blanca, James Webb, director de los programas espaciales norteamericanos.

Webb habló durante una breve conferencia de prensa organizada con motivo de la transmisión oficial al Senado, para su ratificación, del tratado de utilización pacífica del espacio que fue firmado el 27 de enero por los delegados de 62 países.

El administrador de la NASA agregó que los Estados Unidos prevén doce vuelos orbitales con cabinas Apolo, antes de enviar cosmonautas a la Luna en el decimotercero.

"Seguimos confiados en tomar la salida hacia la Luna durante el último trimestre de 1969", agregó.

No obstante, hizo hincapié en que los técnicos estadounidenses no sabrán si deben modificar la forma de la cabina Apolo, hasta que reciban las conclusiones de la comisión investigadora sobre las circunstancias del incendio relámpago que se produjo recientemente en una de ellas y que costó la vida a los cosmonautas Virgil Grissom, Edward White y Roger Chaffee.

James Webb protestó contra quienes han criticado severamente los cuidados y la tecnología aplicados a la realización de las cabinas previstas para la conquista de la Luna por el hombre.

Alumbramiento arriesgado en Gran Bretaña

HULL, Gran Bretaña, 8 (UPI). — Un ama de casa que sobrevive gracias a un corazón eléctrico dio a luz a una niña pero afirmó que no se arriesgará otra vez por esa prueba.

Sin embargo, cuando la señora Valerie Marsden, de 21 años de edad, contempló a su hija, Linda, de tres kilogramos de peso, [illegible] damente: "ella vale todo ese riesgo".

Cuatro veces en el período de gestación la señora Marsden tuvo que ser sometida a intervenciones quirúrgicas para reparar desperfectos en la diminuta máquina, accionada con baterías, que le hace latir el corazón. En una oportunidad, se quedó sin pulso por breves instantes.

La señora Marsden olvidó todas las preocupaciones de su estado y dio a luz el sábado pasado. Los detalles se revelaron hoy.

Decisión que tomó la CGT

Plan de acción aprobado por el Comité Central Confederal

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — De acuerdo a lo dispuesto en la última reunión del Comité Central Confederal, se inició hoy la primera de las etapas de "esclarecimiento" del plan de acción aprobado por la Confederación General del Trabajo.

Dicha etapa, [illegible] de "esclarecimiento", incluye la publicación de solicitadas en los órganos informativos de la capital federal y del interior del país, conteniendo la resolución adoptada por el Comité Central Confederal, la realización de propaganda mural, radial y por medio de volantes y la organización de caravanas de automóviles en todo el territorio nacional.

La etapa finalizada el 17 del actual y en ese lapso se efectuarán reuniones en el local central de la CGT y en las 14 zonas en que ha sido dividido el país, con entidades representativas de bien público, estudiantiles y otras.

El plazo acordado por el Comité Central Confederal para que todos los gremios adheridos a la CGT hagan aportes de cinco pesos por afiliados, vencerá el próximo viernes. De acuerdo a lo informado, dicha contribución estará destinada a solventar los gastos que demande la ejecución del citado plan de esclarecimiento.

Críticas de la A. Democrática Argentina

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En un comunicado dado a conocer por la Agrupación Democrática Argentina, se critica enérgicamente las medidas dispuestas por el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo. "Es tan peligrosa la decisión adoptada —señala— que podemos asegurar se trata de una estrategia de guerrillas, dispuesta por técnicos avezados".

Agrega que "los dirigentes de la CGT están seriamente comprometidos en una línea política que tienen que obedecer; en la que no son ajenos elementos foráneos de corte extremista", y afirma que "el bienestar social no se logrará con la violencia, sino con el entendimiento entre las partes, única fórmula para las conquistas obreras".

Finalmente propone: "Que sea disuelta la CGT y se hagan cargo de sus directivas el Ministerio de Economía y Trabajo y la Secretaría de Trabajo, hasta tanto se constituya la verdadera entidad gremial representativa del trabajador y que el de la cámara sindical a crearse contemple el verdadero concepto de [illegible]tividad para que los trabajadores no se vean defraudados y comprometidos".

Dictarán fallo contra el juez José M. Campos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En audiencia pública que se efectuará en las últimas horas de hoy en la Corte Suprema de Justicia, será leído el fallo dictado en la causa contra el juez en lo civil, Dr. José M. Campos.

Como se recordará, el fiscal Dr. José Felipe Benítez, pidió la remoción del Dr. Campos por mal desempeño del cargo, originado, dijo, por alteraciones de sus facultades, expresando que no estaba en tela de juicio nada concerniente a la honestidad moral y hombría de bien del magistrado.

El tribunal de enjuiciamiento lo preside el titular de la Corte, Dr. Eduardo A. Ortiz Basualdo.

Pedido de la C. Azucarera

Se relaciona con la exportación de 100.000 toneladas del producto

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — La Cámara Azucarera Regional (CAR) solicitó al ministro de Economía de la Nación, Dr. Adalbert Krieger Vasena, la inmediata contratación y exportación de cien mil toneladas de azúcar blanca con una compensación equitativa a cuenta de la cual los ingenios retendrán cuatro pesos —que establece la ley de emergencia— hasta completar 20 pesos de compensación, lo que requerirá unos siete meses, aproximadamente. Expresa la entidad en la comunicación cursada al mencionado secretario de Estado que no hay otra forma para sanear el mercado que la eliminación del excedente por medio de la exportación, recordando asimismo que la ley de emergencia afectó cuatro de los seis pesos por kilogramo, que creó como sobreprecio, con carácter de impuesto, para compensar exportaciones.

Señala también que, en definitiva, se contrataron con el CIFEN 150.000 toneladas de azúcar crudo por fabricar en la zafra de 1966, de la que se produjeron 79.000 toneladas, por lo que sólo se exportaron en el ejercicio de siete meses 25.000 toneladas. Sugiere el CAR, junto con el pedido de exportación que el Banco de la Nación Argentina libere la prensa que afecta a ese azúcar —veinte pesos de promedio— con la compensación que la Dirección Nacional de Azúcar abonará al Banco de la Nación y finalmente expresa que es urgente definir la elaboración de 300.000 toneladas de azúcar crudo en la zafra del corriente año a prorrata de las respectivas producciones [illegible] das durante el ejercicio.

El esfuerzo de la UN en el desarrollo industrial

Por Louis HALASZ

Naciones Unidas, febrero de 1967

Probablemente, el acontecimiento más importante de la 21a. sesión de la Asamblea General, aunque no muy publicitado, fuera el establecimiento de la nueva Organización para el Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas (UNIDO). Su importancia fue destacada por el presidente de la Asamblea, Abdul Rahman Pazhwak, y por U Thant, secretario general. También fue mencionada por los embajadores Fedorenko, de la URSS, y Goldberg, de Estados Unidos, en sus respectivos discursos, al culminar la sesión.

La finalidad máxima de la UNIDO es la de "promover el desarrollo industrial y asistir a la aceleración de la industrialización de los países en vías de desarrollo, con particular énfasis en el sector manufacturero".

Aunque ningún economista en la UN subestima la importancia del desarrollo agrícola en las tierras pobres como el medio de contención de la amenaza del hambre mundial en un mundo habitado por más y más gente, igualmente reconocen que el camino más rápido y seguro hacia el verdadero desarrollo económico pasa a través de la industrialización. En otras palabras, el desarrollo industrial es un deber absoluto para todos los países para la adquisición de razonables amenidades en la vida.

UNIDO es un órgano de la Asamblea General como un [illegible] dentro de la UN y coordinará actividades encaradas por la organización mundial. Absorberá el equipo y el presupuesto del Centro para el Desarrollo Industrial de la UN, que fuera creado anteriormente con el mismo propósito, aunque con una perspectiva menos amplia. Establecerá una estrecha relación con la Conferencia sobre el Comercio y Desarrollo de la UN (UNCTAD) y será agencia participante en el programa de desarrollo de la UN. Su órgano principal es el Consejo de Desarrollo Industrial, formado por 45 miembros, en el cual los países en desarrollo tienen 25 bancas y los países industriales de occidente y los comunistas cuentan con 20.

Las decisiones se tomarán por simple mayoría, lo que en términos políticos significa que todas las operaciones de la organización estarán bajo la influencia de las naciones en cuyo interés fue creada UNIDO. Tiene un director ejecutivo en la persona del economista egipcio Ibrahim Helmi Abd El Rahman. El consejo formulará principios económicos y políticos y aprobará el programa de actividades de la organización. También controlará y facilitará la coordinación dentro del sistema de la UN en el campo de la industrialización. Toda la responsabilidad administrativa descansará en el Sr. El Rahman.

Los cuarteles generales de la UNIDO se encuentran en Viena, que fuera elegida luego de una dura competencia con Nueva York; París, Grecia, India, Perú, Trinidad-Tobago y Turquía igualmente ofrecieron sus capitales como posibles sedes.

Una de las mayores tareas de la UNIDO en los próximos meses habrá de ser la terminación de los planes para la primera reunión mundial sobre los problemas de la industrialización. Este simposio internacional sobre el desarrollo industrial se llevará a cabo en diciembre de este año.

La UN pide la suspensión de los ensayos nucleares

Por Juan FERCSEY

Naciones Unidas, febrero de 1967

La actual Asamblea General de las Naciones Unidas se ha ocupado repetidamente de [illegible] con armas nucleares. Recientemente, la Asamblea pidió a todos los estados que poseen armas nucleares que suspendieran los ensayos de armas en todos los medios. De acuerdo a una resolución aprobada por 100 votos contra 1 y 2 abstenciones, "la Asamblea observa con gran preocupación que todavía no se han adherido todos los estados al tratado por el que se prohiben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, y el hecho de que continúan los ensayos con armas nucleares en la atmósfera y bajo tierra".

Albania fue el único país que votó en contra, mientras que Cuba y Francia se abstuvieron. Albania, por supuesto, votó en contra, considerando probables ensayos nucleares de China Roja.

Anteriormente, a raíz de un debate sobre el informe de la Conferencia del Comité de Desarme de 18 Naciones sobre no proliferación de armas nucleares, la Asamblea instó a tomar las medidas necesarias encaminadas a la pronta concreción de un tratado de no proliferación de armas nucleares. La Asamblea pidió a todas las potencias que poseen armas nucleares que se abstengan de emplear, o de amenazar con emplear, armas nucleares contra estados que concertasen tratados regionales de desnuclearización.

La Asamblea decidió también convocar a una conferencia de estados no nucleares que sesionará a más tardar en julio de 1968, para considerar las siguientes cuestiones: 1º) ¿Cómo puede garantizarse del mejor modo posible la seguridad de los Estados no nucleares? 2º) ¿Cómo pueden colaborar entre sí las potencias no nucleares para prevenir la proliferación de armas nucleares? 3º) ¿Cómo pueden utilizarse los artefactos nucleares para fines exclusivamente pacíficos?

Por otra parte, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) entregó su informe anual y la Asamblea lo aprobó por unanimidad, [illegible] las actividades de dicho organismo en materia de seguridad y por la labor en el campo de la energía nuclear. Sigvard Eklund, director general de la OIEA, informó que la energía nuclear es una fuente de energía eléctrica que ya produce 8 mil megavatios y que crecerá a 30 mil en 1970 y a más de 200 mil en 1980. Refiriéndose al problema de desalar el agua mediante energía nuclear, habló de la necesidad de construir plantas nucleares grandes con fines dobles, a fin de producir agua dulce y electricidad.

Es grave el estado de un ex presidente

LA JOLLA (California), 8 (UPI). — El Gral. Abelardo L. Rodríguez, ex presidente de Méjico que en la actualidad tiene 77 años, se encuentra gravemente enfermo en el hospital de la Scripps Clinic and Researhh Foundation de esta ciudad.

El ex mandatario ingresó en el hospital hace dos semanas, pero las autoridades se negaron a revelar la naturaleza de la enfermedad que lo aqueja.

Rodríguez, que vive en una hacienda cerca de Ensenada, fue presidente de Méjico desde 1932 a 1934. También desempeñó el cargo de gobernador de Baja California desde 1920 a 1924 y gobernador de Sonora en la década de 1940.

LA RAZON DE LA CRISIS ENTRE SIRIA E ISRAEL

JERUSALEN, 8 (UPI). — El primer ministro israelí Levi Eshkol declaró que las diferencias que dividen al mundo árabe en estos momentos podrían ser la razón que ha hecho recrudecer [illegible] la hostilidad de Siria contra Israel.

En una entrevista concedida a un semanario militar, Eshkol manifestó que en las conversaciones con Siria —que comenzarán mañana bajo los auspicios de la comisión mixta de armisticio de las Naciones Unidas— no sólo se tratará la cuestión de permitir a los agricultores de ambos países trabajar la tierra en la zona desmilitarizada, sino también la "concreta seguridad" de que Siria está dispuesta a dar término a su sabotaje y agresiones a lo largo de la frontera con Israel.

"Nosotros queremos una tranquilidad absoluta e incondicional a lo largo de toda la frontera", sirio-israelí, manifestó Eshkol.

Alberto Canaveri

Falleció en Milán

MILAN, 8 (UPI). — A la edad de 69 años, víctima de un [illegible]vilístico, falleció Alberto Canaveri, mayor retirado de la fuerza aérea y uno de los pioneros de la aviación italiana.

Canaveri, que combatió en las dos guerras mundiales, en la campaña de Etiopía y con las fuerzas franquistas en la guerra española, actuó hasta hace poco como funcionario del aeropuerto Malpensa de esta ciudad.

Los yacimiento de gas natural que hay en el Mar del Norte

LONDRES, 8 (AFP). — Los yacimientos de gas natural del Mar del Norte son, al parecer, de una importancia tal que podrán satisfacer en 1976 hasta el 20 por ciento de las necesidades energéticas de Gran Bretaña, se [illegible] en los medios especializados.

De los 46 pozos perforados hasta la fecha, once son productivos. La Oficina Británica del Gas estima que pueden producir gas natural con un promedio diario de 75 a 90 millones de metros cúbicos.

El ministro de Economía, [illegible] prudente en sus estimaciones, admite hoy que el rendimiento podría alcanzar 60 millones de metros cúbicos diarios en 1975. El optimismo de la Oficina del Gas se basa en el hecho de que las perforaciones efectuadas hasta ahora por Amoco, Shell, Esso, Arpet y Phillips Petroleum parecen pertenecer a un vasto yacimiento, llamado de Banco de Leman, cuyo centro se sitúa a unos 40 kilómetros al nordeste de un punto de la costa de Norfolk, situado mitad del camino entre Cromer y Great Yarmouth.

Una perforación efectuada a tierra por Home Oil dio también resultados prometedores. El caudal en el momento de marzo el gas era de 7,5 millones de metros cúbicos diarios, pero su rendimiento ulterior debe ser mucho más considerable, según la citada empresa.

Pilotos revelan haber visto los platos voladores

LIMA, 8 (ANSA). — La versión de dos pilotos comerciales de la compañía de aviación "Faucett", de haber sido también testigos de los famosos "platillos voladores" da a conocer hoy el matutino "El Comercio".

Indica la información del diario que en ambos casos, [illegible] bajo el comando de expertos pilotos que ostentan [illegible] dentro de la empresa y que oportunamente se [illegible] sus informes.

El jefe de operaciones de "Faucett", [illegible], informó que antes de que el capitán [illegible] tuviera un encuentro con un "platillo volador" la semana pasada, también fueron [illegible] el capitán Klein, jefe de pilotos y el capitán Lo[illegible], subgerente de operaciones.

"El platillo volador" que sorprendió al capitán Klein, dijo el informante, se presentó [illegible] a la altura de [illegible], más de [illegible] kilómetros al sur de Lima y estaba envuelto dentro de una luminosidad azul rojiza.

[illegible] el capitán [illegible] y su copiloto [illegible] sobre la costa de Ilo, escribe "El Comercio". En aquella ocasión, dice, el avión [illegible] se estremeció al ser rodeado por las [illegible] que en su turno [illegible]. Estas informaciones, dijo el jefe de operaciones de "Faucett" se mantuvieron en reserva, pero ahora ya no hay razón para ello, finalizó.

Las víctimas de las tormentas en Estados Unidos

NUEVA YORK, 8 (UPI). — Dieciséis personas resultaron muertas a consecuencia de la tormenta invernal que dejó cubierta gran parte de la costa oriental de Estados Unidos con una capa de nieve de hasta [illegible] centímetros y paralizó el tránsito, cerró escuelas, oficinas y comercios, y trastornó las comunicaciones.

En Nueva York, donde cayó un total de [illegible] centímetros de nieve, las escuelas permanecieron cerradas por segundo día.

La [illegible] de las carreteras y la [illegible] de los ferrocarriles ha llenado los hoteles de la ciudad con miles de personas que no pudieron volver a sus hogares en los suburbios.

Todos los aeropuertos al norte de Washington están cerrados.

Tres oficiales sirios pidieron asilo en Jordania

AMMAN, 8 (UPI). — Un vocero del gobierno declaró que tres oficiales del ejército sirio y "[illegible]" llegaron a Jordania y pidieron asilo, el que les fue concedido por las autoridades.

Los oficiales son los tenientes [illegible], [illegible] y [illegible] bashi.

OTRO COMETA HA DESCUBIERTO UN JOVEN JAPONES

KOCHI (Japón), 8 (ANSA). — Tsutomu Seki, un joven astrónomo amateur de Kochi, acaba de descubrir un nuevo cometa. Según datos recibidos del Observatorio Astrofísico de los Estados Unidos, el cometa fue bautizado con el nombre de "Cuarto Cometa Seki". El científico japonés localizó el cometa en la Constelación de Mercurio. Es el cuarto cuerpo celeste que descubre.

Los otros tres, incluyendo al "Cometa Ikeya-Seki", fueron señalados en setiembre de 1965.

RESISTENCIA

En las normas de estacionamiento y tránsito, rigen modificaciones

RESISTENCIA, 8 — Una vez más fueron modificadas las normas que rigen el tránsito urbano y el estacionamiento en diversos sectores de Resistencia. Por disposición de la comuna quedó prohibido el estacionamiento en las calles Juan B. Justo, Julio A. Roca, Marcelo T. de Alvear e Hipólito Yrigoyen, en las que, desde ahora, se puede circular en doble sentido. Alrededor de la Plaza 25 de Mayo, el estacionamiento se llevará a cabo sobre la banquina interior, es decir, se vuelve al antiguo régimen, tras una fallida experiencia de estacionar en el centro de la calzada. Dentro del radio comprendido por las avenidas Italia, San Martín, Moreno, Rodríguez Peña, Belgrano, Mitre, Paraguay y Rivadavia, las operaciones de carga y descarga de camiones sólo podrán hacerse de 6 a 10.30 y de 15 a 18. Asimismo como ya informáramos, hace pocos días se interrumpió otra fallida experiencia: la de estacionar en el centro de la Av. 25 de Mayo. Ahora, nuevamente se estaciona sobre las banquinas.

Resistencia es una ciudad con [illegible] desorden y arbitrariedad en su tránsito urbano. Es impostergablemente necesario y urgente que las autoridades realicen un estudio [illegible] sobre el problema, adoptándose enérgicas normas para garantizar la seguridad en el tránsito.

Hogar de Ancianos

Quedó [illegible] inaugurado el Hogar de Ancianos San José, en [illegible]. Funcionará bajo la dirección de la Asociación Chaqueña de Protección al Anciano, con el asesoramiento y colaboración, del Instituto Provincial de Acción Social.

La entidad funciona en el local de Av. Laprida y calle Monteagudo, arrendado por el IPAS y cedido en usufructo a la mencionada entidad benéfica. Se proveerá asistencia integral para 60 personas desamparadas de avanzada edad, y se establecerá un comedor para externos. Asimismo, está prevista la habilitación en breve plazo del "Club de [illegible]", para recreación y esparcimiento de los ancianos.

Las autoridades provinciales hicieron entrega del local a la entidad organizadora, y el obispo de Resistencia, monseñor José Marozzi, bendijo las nuevas instalaciones, donde se prestará un servicio asistencial necesario para nuestra ciudad.

TOSTADO

Realizan tareas de reconstrucción de líneas telefónicas

TOSTADO, 8. — Como ya lo hemos señalado reiteradamente, Tostado carece de servicio telefónico desde enero de 1965, debido a que una tormenta dañó hace más de un año la línea física que une a la cabina local con la Central Ceres. Como esa línea es portadora a la vez de los hilos del telégrafo, este importante servicio se cumple también desde aquella fecha por telecomunicaciones, vía Santiago del Estero, con los consiguientes contratiempos y atrasos.

Esta situación anormal, dio lugar a la realización de innumerables gestiones que cumplieron las instituciones de nuestro pueblo, hasta que hace unos meses la Cooperativa Telefónica Tostado logró concretar un trámite merced [illegible], y con la cooperación económica de Tostado, se vienen realizando los trabajos de reacondicionamiento de líneas. Estos trabajos, que se realizan desde hace aproximadamente tres meses, finalizarán en el transcurso del corriente mes, oportunidad en que se [illegible] esos servicios en forma directa con el sur del país.

Renovó autoridades una entidad. — Respondiendo a la convocatoria efectuada por la mesa directiva del Centro Mutual Ferroviarios Unidos, acaba de reunirse en asamblea su masa asociada, oportunidad en que, luego de considerarse la memoria y el balance del ejercicio vencido, se procedió a la elección de la comisión que dirigirá los destinos de la entidad en el período 1967/68, quedando la misma así integrada: presidente, Segundo Espinoza; vice, [illegible] Benavidez; secretario, Hugo Berón; pro, Néstor Rosso; secretario de actas, María N. Rojas; tesorero, Orlando Ullas; pro, Juan Bessonart; vocales: Exequiel Díaz, Felipe Agüero, Víctor López, Carlos Giménez y Eduardo Romano; revisores de cuentas: Pedro Girasolo, Damiano Moreyra y Rodolfo Frías.

Patentamiento. — Activamente se vienen realizando en la comuna local los trámites para el patentamiento automotor y se [illegible] de tracción a sangre y bicicletas. El plazo para la realización de este trámite expira el 15 de marzo, razón por la cual la administración comunal insta a los contribuyentes de estas tasas a abonarla con tiempo para evitar las aglomeraciones e inconvenientes de último momento y la aplicación de las multas a los morosos, penalidades que, de acuerdo con las disposiciones de [illegible] y ordenanzas vigentes, hacen que se recargue el 50% a los que no hubieran abonado la patente de su vehículo dentro del plazo establecido.

Se reforzará la vigilancia en ésta el sábado y domingo

En medios allegados a la policía, se supo que las autoridades superiores de la repartición han dispuesto reforzar la vigilancia durante el sábado y domingo próximo en todo el ámbito de la ciudad, en prevención de hechos contra la propiedad y otros delitos a que son proclives elementos de mal vivir durante las fiestas de carnaval, en virtud de que muchas fincas quedan sin moradores durante varias horas, sobre todo por la noche.

La medida se adoptará teniendo en cuenta que este operativo se llevó a cabo durante los días domingo, lunes y martes últimos con buen resultado ya que sólo se registraron dos robos, cuando en otras oportunidades el número de hechos de este carácter ha alcanzado una cifra muy superior. Para este procedimiento se afectará personal de la División de Investigaciones que recorrerá con distintos medios los barrios de nuestra capital.

Sobre detención de animales en las rutas informaron

En la fecha, la policía caminera informó que con el camión jaula de la repartición y otros elementos, se procedió durante los días 6 y 7 del corriente en la ruta No. 1 (camino de la costa), al arreo de 73 animales yeguarizos y vacunos y previa identificación de sus dueños.

Ello dio lugar a la aplicación de multas por un valor de $ 73.000, haciéndose saber que estos procedimientos han de continuar en días sucesivos.

Por otra parte se advierte a los propietarios de animales que [illegible] por las rutas, que la policía caminera será inexorable en la aplicación de sanciones.

Redada en la 14a. con 130 detenidos

Personal de la comisaría 14a. de Las Flores efectuó varios procedimientos [illegible], procediéndose a la detención de 100 personas de uno y otro sexo y 30 menores de edad en averiguación de antecedentes y falta de control, respectivamente.

Una vez identificados, los detenidos fueron recuperando la libertad, informándose que quedaron alojados en la comisaría a disposición de la justicia, por tener la captura recomendada, las siguientes personas: [illegible] Bereal, Santiago Palacio o Betamonn, Nales Gaspar Yenerich, Victoriano Ibáñez, Julio Nicolás Barzola y Juan Bosio.

Procedimiento por arrojar bombitas desde un edificio

Personal de la comisaría 1a., ante reiteradas denuncias radicadas por automovilistas por daños sufridos en sus rodados al pasar frente al edificio Rawiro, ubicado en San Martín 2047, ocasionados con bombitas de agua arrojadas desde lo alto del mismo, procedió a la detención de cinco menores de edad.

Estos resultaron ser los autores de los hechos denunciados, razón por la que fueron puestos a disposición de la justicia competente.

Felicita al personal el jefe de policía

Por una circular general, el jefe de policía de La Capital, teniente coronel (RE) Julián Lemme, con motivo de cumplir 6 meses en el cargo de referencia, felicita al personal, sin distinción de jerarquía, por el empeño, preocupación y sentido de la responsabilidad que viene demostrando en el cumplimiento de sus deberes.

Tras señalar que advierte el espíritu de superación de todo el personal, que lo insta a continuar por el camino emprendido, que es el único capaz de prestigiar a la policía y erradicar la delincuencia, sirviendo a la comunidad.

Cooperadoras policiales

Fue diferida una rifa de la 16a.

La Cooperadora Policial de la comisaría 16a. del barrio Centenario, hace saber que la rifa que se sorteaba el 10 del corriente, ha sido diferida por razones de programación para el 31 de marzo indefectiblemente.

De la 9a.

El domingo próximo a las 10 tendrá lugar la asamblea de la Asociación Cooperadora de la seccional 9a.

En la oportunidad se tratarán diversos asuntos y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Aclaración

Con pedido de publicación hemos recibido una nota de la Unión Agrícola de Romang, Cooperativa Limitada, en la que se nos aclara que la información relacionada "con el incendio de parvas de lino de nuestra desmotadora de algodón es inexacta, ya que el siniestro se produjo cerca de estas instalaciones y las parvas pertenecían a una firma hilandera de la ciudad de San Francisco".

Por nuestra parte debemos agregar que la información nos fue suministrada por la policía.

RAFAELA

La lluvia de la víspera trajo algún beneficio a los campos

RAFAELA, 8. — Una precipitación de diez milímetros que se registró ayer por la mañana trajo algún beneficio a la situación del campo en la zona, verdaderamente crítica como consecuencia de la sequía y la agresión de la isoca y la langosta, que causaron cuantiosos daños en los sembrados.

El chaparrón de la víspera, que no fue general, produjo cierto alivio en el estado de postración de la actividad rural y las perspectivas de nuevas precipitaciones han entonado un poco más el panorama agropecuario en la zona.

Bailes. — Los festejos de carnaval entre nosotros se concentraron en las reuniones danzantes organizadas por algunas instituciones, reuniones sin máscaras, pero decididamente animadas.

Los clubes Boca Juniors, Juventud y Quilmes atrajeron el interés del público del ejido, que concurrió en gran número a las respectivas pistas, entregándose a las expansiones de la danza.

El juego con agua estuvo decididamente reducido al elemento infantil y sin mayores excesos, como consecuencia del ambiente de frialdad con que se recibió este año al carnaval.

Aniversario. — Trabaja activamente en la organización de los actos conmemorativos del 75o. aniversario de la fundación de la sucursal Rafaela del Bco. de la Nación Argentina, la comisión especial que se integró hace algún tiempo con representantes de las fuerzas activas de la zona.

El aniversario se cumplirá el 14 del mes próximo y se preparan diversos actos de homenaje a la institución, uno de los cuales consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria a colocarse en el edificio de la sucursal.

Cloacas. — Están realizándose trabajos de cubrecalzada de [illegible] de las obras cloacales en calle San Martín, Güemes y Tucumán, a pesar de los inconvenientes que ha traído aparejados la lluvia reciente.

Atraso. — En la víspera el tren que procedía de Tucumán, vía F. C. Mitre, que debía pasar por ésa a las 4.20, [illegible] a las 7.30, con destino a Buenos Aires.

Según se informó en la estación local, el atraso se debió a un descarrilamiento ocurrido en el norte, que perturbó el paso de los convoyes.

Mural. — En la Municipalidad se están haciendo gestiones tendientes a resolver la reproducción en cerámica, en un gran mural, de un cuadro del pintor argentino Benito Quinquela Martín, que dio su conformidad para ello y al que se le agradeció, por conducto oficial, el generoso ofrecimiento.

Benito Quinquela Martín, que cuenta aquí con numerosos amigos y admiradores, desea ligar su nombre a Rafaela a través de un mural de proporciones, por lo que ha cedido los derechos para la reproducción en cerámica de sus famosos cuadros.

LAGUNA PAIVA

Gestión de vecinos para la construcción de un local policial

LAGUNA PAIVA, 8. — Un grupo de vecinos de esta localidad, entrevistó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, de la provincia, Dr. José Amuchástegui Keen, a efectos de interesarlo en la construcción de un nuevo local para la seccional 15a. de policía.

En la oportunidad, se expuso al funcionario la situación ruinosa del inmueble que actualmente se alquila para ese fin, y que no llena las comodidades mínimas indispensables para el cumplimiento de las delicadas funciones policiales. Los vecinos historiaron al ministro las gestiones que desde hace muchos años se vienen realizando para concretar esta aspiración de toda la población, y los motivos que siempre fueron postergando la efectivización de la obra.

El Dr. Amuchástegui Keen prometió estudiar la solicitud de los vecinos y dar a la brevedad una contestación definitiva sobre el particular, dentro de las posibilidades económicas en que se desenvuelve el actual gobierno.

SUARDI

Número especial de "La Gaceta"

SUARDI, 8. — Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la creación de "La Gaceta", periódico mensual que ha ganado mucho prestigio en la zona pese a su corta trayectoria, la dirección del mismo dispuso la realización de una edición de carácter extraordinario que ya se encuentra en circulación.

Cuidadosamente presentado, con abundante material periodístico, refleja en sus páginas una reseña histórica de Suardi y su zona, destacando los importantes adelantos alcanzados en los últimos años por esta población. Asimismo, publica varias notas de interés general y de las entidades más representativas que desarrollan sus actividades en la localidad. Dirigido por el R. P. Angel B. García, este periódico realiza con esta publicación un verdadero esfuerzo periodístico digno del mejor elogio.

Hallazgos

En la boletería del servicio de lanchas a Paraná, puede ser retirado un anillo de compromiso, de oro, encontrado anoche en una de las embarcaciones.





Accidente de tránsito en la jurisdicción 3a.

Por bulevar Pellegrini al este avanzaba la motocicleta chapa LAB 0058 a cargo de Ignacio López, de 22 años, domiciliado en Alberdi 7333, cuando al desembocar en la intersección con San Jerónimo, entró en colisión con el automóvil chapa patente SA 0477 que conducía Mario Jesús Alcardi, de 48 años, con domicilio en 9 de Julio 671, de San Cristóbal.

Debido al impacto, el primero de los nombrados cayó al pavimento sufriendo lesiones en la cabeza que determinaron su traslado al hospital Provincial, de donde se retiró a su domicilio luego de ser curado.

Al matador del joven Vaschetti logróse detener

Estaba junto a su novia y niega ser el asesino

ROSARIO, 8. — En la subdivisión de Investigaciones y Seguridad Personal, se encuentra alojado desde esta mañana, a las 9, Jorge Alberto Angelócola, de 22 años, soltero, empleado bancario, matador del joven Emilio Juan Vaschetti, al que ultimara de 7 tiros el 1o. del corriente, hecho del cual se informara en detalle. Angelócola fue detenido esta madrugada, hallándose en compañía de la joven a la que había llevado engañada, después del crimen.

Según se pudo saber ahora, Angelócola tras el crimen huyó en compañía de Juan Manuel Valle, de 22 años, con quien perteneciera a una organización extremista, y 30 minutos después se presentó en el domicilio de su novia, Luisa Espinosa, española de 21 años, a la que pidió lo acompañara "en razón de tener su madre enferma". Así lo hizo la joven, y desde ese momento, el miércoles 1o. de febrero, se vivieron momentos angustiosos en los hogares de los desaparecidos y también por la tragedia de la víctima; cuyos padres debieron ser internados debido a sucesivas e intensas crisis nerviosas.

La investigación para dar con el paradero del asesino, que se desempeñaba en la sección valores al cobro del Banco de la Nación, Rosario, fue [illegible] y sin descanso. Esta mañana culminó la búsqueda. A las 5, personal policial de la comisaría de la localidad de Coronel Domínguez, detuvo a la altura del paraje denominado "El Caramelo", de la ruta provincial 178, a dos personas las que una vez en el local de la comisaría e identificadas resultaron ser Jorge Alberto Angelócola y Luisa Espinosa.

Es de hacer notar que en poder del detenido fue secuestrado un automóvil blanco, y una pistola calibre 22, marca Berreta, con 76 balas de igual calibre, y 8 calibre 9, todas intactas.

Asimismo, Angelócola tiene una herida de bala, sin orificio de salida en la pierna izquierda y en el momento de ser arrestado, pretendió ocultar su identidad, manifestando a los representantes del orden apellidarse González.

Los detenidos, por razones de seguridad, fueron trasladados a dependencias de la Subdivisión de Investigaciones de esta ciudad, donde se encuentran alojados en carácter de rigurosa incomunicación.

No se conocen aún los móviles que impulsaron al asesino a cometer tan horrendo crimen.

Una abeja provocó un accidente: un muerto y 7 heridos

MINAS (Uruguay), 8 (UPI). — Una abeja provocó un accidente automovilístico, causando la muerte de una persona y heridas y fracturas a otras siete.

El insecto se introdujo en la cabina de la camioneta guiada por Gerardo Bautista Gómez Sosa, argentino, casado, de 40 años radicado en Montevideo, molestándolo y picándolo en la cara según declaró el mismo. En sus esfuerzos por deshacerse de la abeja, perdió el control del volante, yendo el vehículo a estrellarse contra un árbol, dando dos vueltas sobre sí mismo. El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 98.500 de la carretera a Montevideo.

A consecuencia de la colisión y vuelco, resultó muerto Blanco Jomi, yugoslavo, casado de 36 años, y con heridas y lesiones, el conductor Gómez Sosa, dos señoras, dos señoritas y dos niños, todos los cuales viajaban en la camioneta.

El asesinato de un sereno aclaran en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 8 (Télam). — Fue aclarado el asesinato de que fue víctima un reno de una estación de sersereno de una estación de servicio de Punta Alta, hecho

El autor del crimen, fue Roberto Barreiro, de 21 años, conscripto, quien se encuentra detenido al igual que sus cómplices, Aldo Rubén Aleandro, de 21, cabo enfermero de la base naval de Puerto Belgrano; Néstor Silvestre Bracamonte, de 20 y Benjamín Riquelme, de 42 años.

Los nombrados habían asaltado también la terminal de ómnibus de Punta Alta, en donde se llevaron dinero en efectivo.

A los penados que huyeron de Córdoba apresan en Mendoza

MENDOZA, 8 (UPI). — Fueron detenidos en un bar de esta ciudad los dos penados que huyeron de la cárcel de Córdoba el 31 de enero último. Se trata de Ernesto Suárez y Lucio Romero.

Fueron detenidos en un bar ubicado en Leónidas Aguirre y Belgrano encontrándose en su poder dos revólveres, un Colt 45 y otro calibre 38. Declararon que con posterioridad a su huida de la cárcel se refugiaron en el barrio Sarmiento de Córdoba y luego en la zona serrana de la provincia trasladándose con posterioridad a Mendoza. Señalaron también que pensaban aquí asaltar alguna institución bancaria, aún no determinada y luego huir a Chile.

Suárez y Romero, que cumplían reclusión perpetua, lograron huir de la cárcel donde estaban alojados con la complicidad de un guardiacárcel ya identificado y a quien prometieron pagarle la ayuda con el producto de los robos que pensaban cometer una vez en libertad.

Informan sobre la personalidad de un criminal en Bs. As.

Es el que mató a hachazos a un médico y a su hija

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Por medio de un informe policial se conocen [illegible] detalles sobre la personalidad de Sinforiano Gómez, el feroz asesino del Dr. Oscar Antonio Farengo y de una de sus hijas, de nombre Delia Ana, de 17 años de edad. Como se recordará, el médico y su familia viven en el noveno piso de la casa de departamentos de la calle Vidt 2064, y el matador actuaba como sereno de una obra en construcción lindera. El doble homicida —según propias declaraciones— huyó del hogar paterno sito en una población cercana a Asunción del Paraguay, hace dos años y entró a la Argentina clandestinamente. No tiene familiares en este país y desde su arribo, trabajó en distintas obras como peón.

Por otra parte, luego de una severa revisión médica, llevada a cabo por cuatro facultativos policiales, se determinó que el nombrado no presenta alteraciones mentales que lo tornen inimputable. Además, conforme a las comprobaciones que se incluyen en el sumario policial, Gómez es un individuo de mentalidad primitiva, sin escrúpulos de ninguna clase y carente de las más elementales preceptos morales. Con [illegible] aún, no conceptúa ni [illegible] evaluación alguna del hecho que cometió y consecuentemente no muestra ningún síntoma de arrepentimiento.

En la comisaría 21a, donde se sustancia el sumario con intervención del juez de instrucción, doctor César R. Black, se informó que el criminal se mantiene indiferente y tranquilo.

Asaltaron a un funcionario de un banco en La Plata

LA PLATA, 8 (Télam). — Un funcionario del Banco Cooperativo de Berisso fue asaltado en pleno día, por dos sujetos, que le arrebataron el portafolio que contenía 3 millones 500.000 pesos.

El hecho ocurrió a las 11.30 en momentos que un alto directivo circulaba con su automóvil por la calle Guerrero de Berisso con destino a La Plata. Al llegar a las esquina de la mencionada arteria y 60, se le cruzó otro vehículo del que descendieron dos individuos. Estos le quitaron el portafolios y lo introdujeron en el automóvil de los maleantes, para dejarlo abandonado en un lugar desconocido.

Las nuevas señales son interesante aporte en la regulación de la relación peatón-conductor

Por cualquier lado, menos por donde se debe. Sin disciplina las cosas no pueden marchar normalmente.

Siguiendo la tónica impuesta en las grandes ciudades, o en las pequeñas con intenso movimiento, las autoridades municipales han dado comienzo, en la zona céntrica, a la señalización de las respectivas sendas peatonales, es decir, las convencionales marcas blancas en las esquinas de las bocacalles, por donde debe cruzar el público.

Va de suyo que esta innovación, que no es tal y que alguna vez fue intentada sin éxito en esta ciudad, requiere una adecuada disciplina tanto de peatones como de conductores de diversos tipos de vehículos.

En primer lugar, hemos observado que cuando el semáforo o el agente detiene el tránsito, los vehículos no paran antes del comienzo de la senda, dejándola libre, sino que avanzan hasta en muchos casos cubrirla totalmente. De manera entonces que la referida señal no cumple sus fines, cuales son de reserva de paso exclusivo para el cruce de los peatones en ese momento.

Se trata, pues de una cuestión [illegible], de la que nadie puede desentenderse, esté sentado detrás de un volante o vaya simplemente a pie, [illegible] como se quiere y se piensa que resulten un [illegible] a la seguridad en el tránsito. [illegible] se estará frente a un sensible mejoramiento de la circulación en la zona céntrica, que gradualmente habría que ir extendiendo a los lugares de mayor movimiento de otros sectores de la ciudad. Ello, junto con la colaboración de un mayor número de semáforos y una constante represión de las violaciones que de continuo se cometen, llevaría las cosas a un grado de seguridad que es a todas luces necesario alcanzar.

Pero no es todo

Claro que con lo dicho solamente no se logrará ese objetivo, porque son muchos los motivos que distorsionan el tránsito y no, por cierto, por falta de reglamentación. En ésta, las normas abundan, pero no se cumplen o se respetan a medias. Ejemplos hay muchos pero basten unos pocos para afirmar lo dicho, como en caso de los camiones y carros, cuya circulación está prohibida por los bulevares Pellegrini y Gálvez, pero son tantas las excepciones que, lejos de confirmarse, la regla resulta inexistente.

Están también los que ignoran por completo a los semáforos y se complacen en ello y si más de una vez dijimos que esto era un problema de conducta, la reiteración de las faltas nos mueve ahora a rectificarnos y a pedir que en los muy escasos semáforos que existen en la ciudad, se coloque un inspector o agente que proceda en consecuencia. En fin, que es mucho lo que falta por hacer, pero con un par de medidas severas y de estricto cumplimiento, se podrán encausar bastante las cosas.

Nuevas voces y acepciones que han sido aceptadas en español

Continuamos la publicación de las nuevas voces y acepciones aprobadas últimamente por la Academia de la Lengua Española.

La lista que sigue contiene enmiendas y adiciones a los diccionarios publicados hasta ahora, las cuales serán incorporadas en la nueva edición del Diccionario de la Real Academia Española.

Carrocería... 2. (Enmienda). Parte de los vehículos automóviles o ferroviarios que, asentada sobre el bastidor, reviste el motor y otros órganos y sirve para transportar pasajeros o carga.

Carrocero, ra... // 4. m. Que fabrica, monta o repara carrocerías.

Carrozar. tr. Poner carrocería a un vehículo.

Cartografiar (De cartografía) tr. Levantar y trazar la carta geográfica de una porción de superficie terrestre.

Casaca... // 1 bis. Col. frac.

Caspia f. Ast. (Enmienda). Hollejo de la manzana.

Casquillo... // 1 bis. Pieza metálica fijada en la bombilla de una lámpara eléctrica, que permite conectar ésta con el circuito.

Cava... // 3 bis. [illegible]. Labor equivalente a la chasca; la que se da a la planta en el sitio próximo al tallo donde no pudo llegar la labor mecánica.

Cebo... 1 bis. En la pesca, alimentos apetecidos por los peces que el pescador les ofrece para atraerlos y cogerlos; y también artificios que simulan estos alimentos.

Celadón, adj. verdeceladón.
Celedón, adj. Celadón.

Cena (Enmienda a la acepción primera) Ultima comida del día que se hace al atardecer o por la noche.

Cesta. // de los papeles. Recipiente que suele ponerse en el suelo, junto a la mesa de escritorio, para arrojar papeles inútiles.

Cesura. Suprímese la acepción primera y pasa al final la segunda, que llevará el número de quinta. La tercera, cuarta y sexta actuales serán respectivamente primera, segunda, tercera y cuarta.

Cibucán (Enmienda) [illegible] de [illegible], m. Ant. Colomb.

Chasca... // 3 bis. Ant. [illegible] y [illegible] de chascar, labor que se da a mano con pleta, en los cultivos entre líneas, especialmente en los algodonales en secano, para [illegible] la tierra [illegible] la acción de la regadera.

Chascar... // 5. tr. And. Cavar la tierra con azada o azadón sin profundizar.

Churrasco... (Adición) ... a la plancha o a la parrilla.

Defatigante, adj. Que quita la fatiga. Ú.t.c. s. m.

Denigratorio, ria. adj. Perteneciente o relativo a la denigración.

Descarga... // 3. Fís. Fenómeno que consiste en la neutralización total o parcial de las cargas opuestas contenidas en las armaduras de un condensador eléctrico. Disruptiva. Fís. Descarga brusca que se produce cuando la diferencia de potencial entre dos conductores excede de cierto límite. Se manifiesta por un chispazo acompañado de un ruido seco || en efluvio. Fís. La debida al transporte de cargas eléctricas mediante iones gaseosos. Va acompañada de fenómenos luminosos en la superficie de los conductores que se descargan, sin que llegue a producirse la descarga disruptiva.

Desfatigante. adj. defatigante.

Deshacer... // 11 bis. prnl. Con la preposición en y sustantivos que indiquen manifestaciones de aprecio, afecto o cortesía, extremarlas o prodigarlas: deshacerse en atenciones, elogios, excusas, reverencias.

Fijan días para las audiencias en la D. General de Cultura

Informó la Dirección General de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, que la atención al público se realiza los días martes y jueves, de 10 a 12.

Las personas o instituciones que deban realizar gestiones o deseen audiencia en esa dependencia deberán solicitarla para esos días, con anticipación, por nota o personalmente en las oficinas de calle 4 de Enero 1510, o telefónicamente al No. 43697.



EL LITORAL

Miércoles 8 de febrero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Director: Ricardo Caputto

REFORMA DE LAS LEYES PROCESALES

Varias comisiones creadas por reciente decreto del P.E., tendrán a su cargo el estudio de las reformas de que pueden ser susceptibles los códigos de procedimientos en vigor en la provincia y otras leyes que tienen importante gravitación en el ordenamiento jurídico del Estado. La iniciativa es oportuna en cuanto trata de adaptar la legislación aludida a las necesidades que impone la vida actual y a los propósitos enunciados por el gobierno de modificar ciertas estructuras caducas y crear las condiciones ideales para organizar el Estado con un criterio moderno, eficiente y ágil, apto para promover el desarrollo económico y social dentro de un clima de pacífica evolución. Es un hecho incuestionable que las leyes, por más perfectas y previsoras que sean no son inmutables; no pueden permanecer estáticas en momentos en que se trata de avanzar en una dirección que conduzca al ordenamiento jurídico que las circunstancias reclaman para lograr los grandes objetivos que, por medio del ejercicio de instituciones públicas eficientes, se persiguen para el armónico desarrollo de la comunidad.

Algunas de las leyes procesales cuya reforma será estudiada han sido objeto de revisiones recientes, pero no por ello son intangibles, ni escapan a la posibilidad de algunas modificaciones a tono con los grandes objetivos de estos tiempos. En esta situación se encuentra el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial que, puesto en vigor en 1961 con importantes reformas, es considerado como uno de los más avanzados de la legislación procesal del país. Se le incorporaron importantes innovaciones, entre ellas, si bien en forma limitada, el principio de la oralidad en ciertos juicios; los tribunales colegiados y, en general, instituciones tendientes a agilizar y acortar el tiempo de duración de los trámites judiciales. Poco sería, por consiguiente, a juicio nuestro, lo que tendría que innovarse en esa importante ley, como no sea considerar las objeciones que, según se expresa en los considerandos del decreto del P.E. se habrían hecho a algunas de las modificaciones que, en la práctica, habrían demostrado ser inconvenientes.

La revisión de la ley de procedimientos en materia laboral también es necesaria. Desde que fue promulgada en 1948 no ha sido objeto de reforma alguna. El tiempo transcurrido, 19 años, y la experiencia tribunalicia, permiten reunir una cantidad de elementos de juicio, que deben ser tenidos en cuenta para introducir en ese régimen de enjuiciamiento las enmiendas que las circunstancias aconsejan para una mejor administración de justicia. Del mismo modo, resultan completamente inactuales las leyes de aranceles de abogados y procuradores, que data de 1959, y la de organización de la Caja Forense, que necesariamente deberán ser actualizadas. La reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales surgirá, como se señala en los fundamentos de la iniciativa que comentamos, en gran parte, de las modificaciones que sufrirán los códigos procesales y las otras leyes sometidas a revisión.

Especial consideración merece el estudio de las reformas que reclama, desde hace muchos años, el Código de Procedimientos en lo Criminal. Data de 1895 y no ha sido objeto de ninguna reforma para ponerlo a tono con los modernos conceptos difundidos en materia procesal relacionada con el juzgamiento de los delitos. En repetidas oportunidades, este código ha sido calificado de vetusto, y con mucho de razón. Desde que rige, ha sido objeto de algunas enmiendas que, por supuesto, en nada han contribuido para que fuera rectificado ese calificativo. En distintas épocas fueron creadas comisiones especiales para que proyectasen las reformas que las necesidades actuales y la experiencia aconsejan, pero ello no ha conducido a nada práctico. Se trata de una institución jurídica de lo más anacrónica, que impone todavía el detestable e inconveniente régimen del sumario escrito y secreto; que rechaza la oralidad de los juicios que rige en las naciones más evolucionadas en este género de la legislación y en varias provincias de nuestro país, y contiene disposiciones que, antes que agilizar y facilitar una correcta administración de justicia, complican y dilatan los términos y los procedimientos. Es quizá esta ley la que exige un estudio integral destinado a modificar radicalmente su estructura. La Constitución de la provincia dice que "la ley propende a instituir el juicio oral y público en materia penal", previsión que, cabe esperar, ha de ser especialmente tenida en cuenta por la comisión de estudio.

Un análisis a fondo como propicia el P. E. al encomendar tarea de tanta responsabilidad a magistrados y profesionales forenses de reconocida capacidad y competencia en cada materia, indica un plausible propósito de que las conclusiones a que arribe, sirvan para satisfacer los objetivos expresados en los considerandos del decreto aludido, en cuanto se trata de afianzar la administración de justicia, ya que, "sin justicia efectiva y eficiente, no puede existir bienestar ni progreso social, ni inviolabilidad de la propiedad ni debido proceso legal ni, en suma, libertad verdadera para los que habitan el suelo argentino".

Finalmente, cabe señalar que, atento a la participación que el gobierno quiere dar a la comunidad, en el sentido de colaborar en todo acto que ataña al interés general, debe darse a las conclusiones de las comisiones designadas la más amplia publicidad, para permitir un saludable debate público de las reformas, a fin de evitar, precisamente, la objeción que el P. E., hace al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial que, según expresa, "no fue sometido al análisis público".

Homenajes impedidos

Es impropio que en una democracia haya obstáculos para que se pueda tributar homenajes personales a individuos o instituciones. Es un derecho que no puede ser cercenado por autoridad alguna. Bien garantizado por los respectivos ejemplos del orden público, debe existir abiertamente esta posibilidad, sin que se exija ningún requisito, como, por ejemplo, no pronunciar discurso.

Ni los sentimientos ni las ideas deben ser sofocados; debe existir la más amplia posibilidad de exteriorizarlos. Meses atrás se impidió la realización de un homenaje a Lisandro de la Torre. Ahora, al Dr. Julio J. Busaniche, figura de sostenida actuación en el campo de la política provincial, diputado nacional de fibra en tiempos crueles y candidato a gobernador por una agrupación que obtuvo muchos votos y elecciones y, sobre todo, denodado luchador de largos años contra la humillación de la tiranía; persona inteligente y de valor cívico ejemplar, digno de ser recordado y estimado en su memoria por los que le han sobrevivido, principalmente por sus compañeros de lucha y de ideales.

Las restricciones locales, pues restricciones semejantes no se registran en otros estados de la Nación, a estos homenajes, hieren los sentimientos de la ciudadanía, que, por otra parte, necesita ser aleccionada por la actuación que les cupo a ciudadanos importantes, como Busaniche, que no sólo era un político de talento sino, asimismo, un demócrata cabal que en toda su vida pública, en los peores tiempos de manera más acentuada, concientemente la ajustó al ideal republicano y democrático que se formaliza en la Constitución nacional.

No dejamos de tener en cuenta que los presentes son tiempos de recelos. Pero las autoridades no deben prejuzgar. Bien dice la Carta magna que nuestras acciones privadas sólo están reservadas a nuestra conciencia, y a esta prescripción deben atenerse las autoridades. No se debe atentar desde arriba para que de continuo sus ciudadanos estén librados solamente a su propia compulsa en sus actos lícitos. La comunidad nacional gana mucho en fortaleza anímica dejando sus apetencias vitales y espirituales en libertad.

No se considerarán los pedidos para ampliar un término

Sobre declaraciones juradas

La Dirección General Impositiva ha dado una resolución en la que dispone que en ningún caso se considerarán solicitudes de ampliación del término para presentación de declaraciones juradas de impuestos a vencer.

Por consiguiente, expresa la resolución, las presentaciones de referencia darán lugar a la aplicación de recargos, salvo que los contribuyentes o responsables se encuentren comprendidos en las disposiciones de los artículos 112 de la ley 11.683, t. o. en 1960 y sus modificaciones y 36 de su reglamentación.

Asimismo derogará a partir de la vigencia de la nueva resolución, la resolución general 1.026, varios.

Expresa en sus considerandos la citada Dirección, que la experiencia acumulada hasta el presente respecto a distintas franquicias evidencia que el sistema previsto en cuanto a acordar a los contribuyentes de determinados gravámenes ampliación del término general para la presentación de sus declaraciones juradas, enmarcado en un sentido restrictivo, se ha convertido en la práctica, con las consiguientes derivaciones perturbadoras. Agrega que en consecuencia resulta aconsejable rever el criterio conformado por la resolución general número 1.026, varios, con el objeto de adecuarlo a las exigencias de una política fiscal tendiente a encauzar la actitud de los contribuyentes para el estricto cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma.

Considera finalmente que a tales fines los vencimientos generales a operarse para satisfacer los tributos a cargo de los obligados son difundidos con suficiente antelación, como para que éstos adopten las providencias necesarias para efectuar en término la presentación de sus declaraciones juradas y pago de impuestos.

En la Escuela de Enfermería fijan fechas de exámenes

La Escuela Superior de Enfermería, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado a conocer las fechas de exámenes para el segundo llamado que son las siguientes: febrero 20, Introducción a la Enfermería; 21, Anatomía; 23, Fisiología; 27, Microbiología y Parasitología; marzo 1, Psicología; marzo 3, Nutrición; marzo 6, Bioquímica; marzo 8, Biofísica.

Festival para niños organiza la Cámara Junior de Santa Fe

Para el miércoles 22 del corriente, a las 21, en el anfiteatro "Juan de Garay", en el parque Belgrano, la Cámara Junior de Santa Fe ha organizado un festival para niños, en homenaje a Walt Disney.

El mismo consistirá en la exhibición del largometraje "El Carnaval de Walt Disney" y otros cortos, todos de dibujos animados y en colores, del recientemente desaparecido artista norteamericano. El festival forma parte de la serie de actos a llevarse a cabo durante la "Semana del Turismo", organizada por la Dirección de Prensa y Turismo de la provincia de Santa Fe, para los días 20 al 28 del actual. Se adelanta que la entrada será gratuita, pero los asistentes, niños y mayores, podrán depositar en buzones-alcancías habilitadas al efecto, su colaboración. La suma que se recaude en tal sentido, será destinada a colocar una placa que perpetuará el nombre de Walt Disney, como homenaje de la niñez santafesina de ayer, de hoy y de siempre. Colabora en este festival una empresa comercial que distribuirá refrescos entre los presentes.

Durante tres horas no operó hoy la balsa que cruza Colastiné

Desperfectos originados en uno de los dínamos de a bordo, determinaron la interrupción durante tres horas, del servicio que presta la balsa "maromá" en el río Colastiné.

Ello fue la causa de que gran cantidad de vehículos formaran largas "colas" aguardando que se reanudara el cruce, hecho que ocurrió alrededor de las 11.30 con la ayuda de un remolcador de empuje de la Flota Fluvial del Estado.

Luis DI FILIPPO

Semblanza de Romeo E. Bonazzola

Por más que el sentimiento de una honda y prolongada amistad compartida pueda sobreponer las efusiones sentimentales a la justa valoración de un hombre, en el caso de Romeo Bonazzola es posible aunar el sentimiento al juicio crítico sin mengua de la verdad.

El amigo y el ciudadano recientemente desaparecido había sabido conquistar naturalmente, sin proponérselo, el afecto en unos casos y la consideración respetuosa en otros de cuantos tuvieron la suerte de estar cerca de sus sentimientos, ideas y propósitos como de quienes a la distancia observaron durante tantos años su trayectoria de hombre público. El juicio que surge de la amistad compartida como de la fría observación distante es el mismo, aunque se gradúe la intensidad del mismo. Era un hombre de bien. Serio en la vida ordinaria y casi anónima no es cosa que parece tan destacable aunque los hombres de bien no abundan; pero serio en la vida pública, a través de muchos años de intensa actividad política, después de haber ocupado posiciones de responsabilidad y jerarquía en los ámbitos de la provincia y de la Nación, ya importa un hecho que califica en forma terminante a quien ha sido capaz de mantenerse en una norma de conducta moral intachable. Romeo Bonazzola ha muerto con la conciencia y las manos limpias. Impermeable a las seducciones del éxito, estoico en los instantes adversos, en ningún momento perdió lo que podríamos considerar la elegancia de la integridad honesta y el humor que la cultura otorga a quienes saben de las disciplinas espirituales humanistas.

Desde los tiempos lejanos —no sólo cronológicamente lejanos— de sus frescas inquietudes literarias y sociales al lado de Enrique del Valle Iberlucea en la revista "Humanidad Nueva", allá por el año 1911, en Buenos Aires, hasta su definitiva incorporación al radicalismo, Romeo Bonazzola permaneció fiel a sus ideas y sentimientos progresistas teñidos de un saludable liberalismo social. Es que estaba en su temperamento y en su vocación el cultivo del espíritu democrático canalizado en sus formas de convivencia civil y en prácticas aspiraciones de bien público.

Su voz resonó con la misma pasión humanista desde la tribuna popular como desde la más solemne del Congreso de la Nación. En horas de prueba, en momentos muy difíciles, cuando hablar con libertad entrañaba un peligro y una osadía, Romeo Bonazzola pronunció inolvidables palabras acusatorias sobre el sistema policial de torturas entonces en boga. Episodio parlamentario que trascendió nuestras fronteras nacionales y que fue oportunamente recogido como documento por el jurista francés Alex Mellor en su libro "La tortura".

Luego, soportó con dignidad, junto con tantos otros ciudadanos meritorios, la privación de la libertad por su invariable conducta democrática y liberal. Jamás hizo ostentación de esta honrosa circunstancia asumiendo actitudes de mártir. Consideró, modestamente, el episodio como el precio que se debe pagar en determinados momentos por el placer de ser fiel a sí mismo.

Parece superfluo insistir en aspectos anecdóticos de la personalidad de Romeo Bonazzola, pues por más frágil que suele ser la memoria pública hay hechos que no se olvidan con tanta facilidad. La virtud insólita no es imagen que se dibuja en la arena movediza.

Pero de todas las virtudes que justicieramente hay que anotar en el haber del ciudadano desaparecido, ninguna más digna de ser destacada por lo conmovedora, como las virtudes de su corazón. Quizás de tanto gastarlo en pródiga generosidad sin límites, la "víscera cordial", como la llamara Ortega, lo alejó definitivamente de la vida. No lo alejará, empero, del recuerdo.

Temas de una reunión de ministros fueron tratados esta mañana

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Raúl Sandoz, presidió esta mañana una reunión en la que se consideraron temas que se desarrollarán en las Jornadas de Ministros de Salud Pública que se realizarán en La Plata durante los días 19 al 26 del corriente, con asistencia de los ministros de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires, capital federal y Santa Fe.

Asistieron a la reunión el subsecretario de la cartera, Dr. Jorge René Ferrero; el asesor sanitario del ministerio, Dr. Valerio Caffer; el director general de administración, Sr. Raúl Kellemberger, y el director de estadística, Sr. Oscar Alberto Sierra.

MUNICIPALES

Para salvaguardar las buenas costumbres crean una comisión

Constituida por el secretario de Cultura y Acción Social, juez de menores, jefe de Moralidad Pública de la policía local, delegadas de madres católicas, delegados del Consejo General de Educación, Junta Arquidiocesana, Gente de Cine, Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral, Federación de Cooperadoras Escolares, Escuela de Servicio Social, Dirección de Bienestar Social, Ejército de Salvación, de entidades israelíes y de las entidades que posteriormente adhieran, ha quedado formada por reciente decreto del Poder Ejecutivo municipal la Comisión Honoraria de Educación Social.

La comisión de referencia, que redactará su propio estatuto ad - referéndum del Departamento Ejecutivo municipal y tendrá carácter permanente en relación con la Secretaría de Cultura y Acción Social, estará integrada por un presidente, un secretario, un tesorero y con vocalías a cargo de los jefes de equipo.

Sus atribuciones

Contando con el asesoramiento del juez de menores, del asesor letrado de la municipalidad, secretario de Cultura y Acción Social municipal, delegados de la policía capitalina y de la Dirección de Bienestar Social y teniendo como colaboradores a los delegados de las instituciones oficiales y privadas que éstas designen, la comisión colaborará con el control de espectáculos públicos; propenderá a una acción efectiva en favor de la niñez en su aspecto social, tratando de impedir la vagancia, la delincuencia y el peligro moral; promoverá la acción educativa hacia costumbres racionales y de buena convivencia en escuelas y centros de enseñanza por medio de charlas, carteles y publicaciones; denunciará al poder público cualquier foco o lugar reñido con las buenas costumbres, la moral social o donde exploten a menores o desamparados, así como la existencia de publicidad o comunicaciones que afecten la educación juvenil y atentan contra los principios de dignidad social. También colaborará con el poder público en la campaña para educar integralmente a las nuevas generaciones.

La comisión, que podrá designar de su seno las subcomisiones que estime pertinentes podrá, en caso de urgencia, solicitar el concurso de la fuerza pública para impedir, o contribuir a ello, cualquier acto reñido con la moral.

El decreto ha sido dictado teniendo en cuenta las numerosas sugerencias formuladas por distintos sectores ciudadanos para defender la salud moral e intelectual de niños y adolescentes, preservar la dignidad del hogar y propender a un auténtico saneamiento del espíritu ciudadano.

Expropiación

Por decreto con fuerza de ordenanza, el D. E. ha declarado de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles ubicados en el costado sur de la calle San Martín desde la ruta nacional 168 hasta calle Santa Rosa, de la localidad de San José del Rincón, en una franja de 5 metros, a efectos de proceder al ensanche y pavimentación de dicha arteria. El decreto señala que la Delegación Municipal de Rincón propicia la pavimentación de calle San Martín, para lo cual es necesario por ahora proceder a su ampliación hasta que las posibilidades económicas permitan encarar este tipo de obra.

Licitación

El 15 del corriente, a las 10, se realizará el acto de apertura de la licitación convocada para la contratación de las obras de colocación de cañerías de aguas corrientes en la zona de Guadalupe, comprendida entre las calles Azcuénaga por el norte, Risso por el sur, vías del ferrocarril por el oeste y laguna de Guadalupe por el este.

La red distribuidora tendrá aproximadamente 10.600 metros de cañerías y el presupuesto oficial para la obra alcanza a la suma de 53 millones 173.000 pesos.

EDUCATIVAS

Cita a egresadas la Escuela Normal "Almte. G. Brown"

La secretaría de la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Guillermo Brown" ha citado a las siguientes egresadas para completar trámites administrativos: Inés Alicia Aragón, Marina Rosamar, Alicia Rodríguez, Martha Santoro, Beatriz Urdiales, María C. Martí, Raquel Berutti, Isabel Pajal, Juana Molinas, Clelia Cassini, Elsa D'Angelo, Mirta Rossi, Dora Fisman, Esmeralda Di Lucca, Susana Cocuzza y Haidée Vanni.

Asimismo pone en conocimiento dicha escuela que los días 16 y 17 del actual, de 9 a 10, se recibirán las solicitudes de los alumnos que adeudan asignaturas previas y libres. En cuanto a las de los alumnos regulares se recibirán los días 21 y 22 en el mismo horario.

Abren inscripción para los cursos de técnicos camineros

Las autoridades de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, han informado que se halla abierta la inscripción para desarrollar el curso de Especialización Vial para post-graduados de escuelas industriales.

Estos cursos tienen un año de duración y en él pueden inscribirse los técnicos constructores y los maestros mayores de obras que hayan cumplido el servicio militar. La iniciación de las clases está fijada para el 1o. de abril y su dictado tiene como objetivos la formación de técnicos especializados en materia caminera, de modo de contar con el personal que encare la solución de los problemas provenientes del estudio, proyecto, ejecución y conservación de la red caminera.

Un nuevo examen de ingreso habrá en el Instituto Juan XXIII

El próximo 10 de marzo se llevará a cabo un nuevo examen de ingreso para aspirantes al Instituto Juan XXIII, que funcionará en el curso lectivo del corriente año en Guadalupe.

La selección se llevará a cabo en el horario de 9.30 a 16 en el referido instituto, Piedras 7150, Guadalupe, Sta. Fe, donde pueden ser solicitados los informes.

COL. NAC. "SIMON DE IRIONDO"

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informó que las solicitudes de inscripción para alumnos regulares y libres, se recibirán durante los días 20, 21 y 22 del corriente.

Los alumnos promovidos deberán solicitar su inscripción en la matrícula los días 23 y 24 del actual, dentro del horario de 9 a 11.

Atenderá en Rosario un ministro mañana

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge Raúl Sandoz, se trasladará mañana a la ciudad de Rosario donde atenderá su despacho instalado en la Jefatura de Policía.

El ministro recibirá varias delegaciones que han solicitado audiencia.

Omnibus: corregir deficiencias para mejor servicio

Mientras el D. E. municipal ha acordado solución al problema tarifario para el transporte automotor de pasajeros de esta ciudad, creemos conveniente recordar algunas deficiencias que se advierten en el servicio, que deben ser motivo de cuidadoso estudio por parte de las autoridades e incluso de los mismos interesados como forma de contribuir a su mejoramiento.

Sin entrar a considerar que en algunas unidades no se cumplen en absoluto las normas que refieren a la existencia de cortinas en todas las ventanillas y a la necesidad de que éstas puedan abrirse y cerrarse sin dificultad y dejando de lado el detalle, un tanto incómodo para los usuarios, que suponen ciertos colectivos en cuyo interior también suele llover, en cambio debe señalarse la necesidad impostergable de que terminen algunas características en el manejo de las unidades que nos parecen inconvenientes para la comodidad de los pasajeros y la seguridad de éstos y del público en general.

En primer lugar, con relación al cumplimiento de los horarios, entendemos que se trata, evidentemente, de una buena costumbre, la que debe ser alentada con entusiasmo; claro que no se justifican ciertos medios empleados, como el de reducir increíblemente la velocidad cuando, por razones que no comprendemos, la unidad se encuentra muy adelantada o, a la inversa, el lanzar el ómnibus a todo gas, como si se tratara de una competencia automovilística, con la consiguiente inquietud del pasaje y de cuanto vehículo transita por las inmediaciones. Al respecto, nos parece más lógico que se procure avanzar a una velocidad normal y uniforme, contemplándose, por ejemplo, las horas de mayor o menor movimiento para adecuar debidamente los horarios. Así podrán evitarse situaciones que no pueden seguir siendo toleradas.

También hay que terminar con la total falta de consideración para con los demás que se advierte en algunos conductores. Se ha vuelto habitual que un colectivo, aparentemente apresurado, cruce una bocacalle a toda velocidad y luego de un breve toque de bocina; desde luego que si alguien tiene la desgracia de no escucharla a tiempo, entonces se producirá el encontronazo con el consiguiente perjuicio para el más pequeño. Cuando se presencia este tipo de maniobra uno tiene casi la seguridad que ese conductor, al comando de un automotor de menor tamaño, observaría la debida prudencia en casos similares.

De la misma manera como se observan las faltas de los automovilistas, por exceso de velocidad y demás motivos es necesario que los responsables de velar por la seguridad pública, se den cuenta que los ómnibus afectados al servicio urbano de pasajeros también pertenecen al movimiento general, en el que inciden fundamentalmente y, muchas veces, en forma negativa.

Prorrogan el cierre de inscripción para docentes suplentes

El Consejo General de Educación, ha informado a los docentes interesados en desempeñarse como suplentes en las escuelas provinciales que por decreto se ha prorrogado la fecha de inscripción hasta el 18 del corriente.

Se aclara, además, que las normas vigentes para la inscripción de reemplazantes no han sido modificadas en cuanto al escalafón se refiere, ya sea por orden de puntos del último concurso de ingreso realizado, o por sorteo de los que no hubieran concursado. A los directores de escuelas se les ha recomendado tener en cuenta las disposiciones para el examen de aptitud física en la parte que indica que "se limitará a partir del año 1967, a quienes ocupen el escalafón de cada escuela hasta el lugar equivalente a la mitad de la cantidad de titulares de la especialidad, que revistan en el respectivo establecimiento". Los aspirantes podrán presentarse ante el Departamento General para la Promoción de la Salud, munidos de la constancia que el director de cada escuela entregará, autorizándolos para someterse a la revisación médica.

Otra etapa de la construcción del túnel ha comenzado

A ritmo normal y cumpliéndose los plazos previstos, prosiguen las obras de construcción del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná. Ha dado comienzo una nueva etapa, relacionada con la fabricación de los tubos que integrarán la estructura del túnel, iniciándose en el dique seco instalado en el lado de Entre Ríos, la de los números 9, 10, 11 y 12, es decir, que para dentro de tres meses, estará terminada la tercera parte de los mismos, cuyo total de 36 conforman el cuerpo de la magna obra.

De lo dicho se infiere que en un plazo de 18 meses más de los señalados, se habrá puesto fin a esta parte del trabajo, pero en dicho lapso se irán colocando en el lecho del río, previamente dragado, los tubos que se vayan terminando, mediante los servicios de la "isla flotante".

En relación a otros aspectos de los trabajos, cabe consignar que avanza satisfactoriamente la construcción del edificio de ventilación del lado de Paraná, mientras que en el obrador de la isla Santa Cándida, continúa la erección de las instalaciones de la usina que alimentará las distintas dependencias e instalaciones y los toques finales de la compactación del camino de acceso que partiendo de pocos metros antes del actual atracadero de las balsas en la isla Berdúc, comunica al túnel con la ruta nacional 168 bis.

C. de Educación

Alquileres por el mes de diciembre se hallan al cobro

El Consejo General de Educación informó en la fecha que en la tesorería del organismo, situada en calle Amenábar entre San Martín y San Jerónimo, se encuentran al cobro los alquileres correspondientes al mes de diciembre de 1966.

GREMIALES

MOLINEROS

La Unión Obrera Molinera Argentina, convocó a los ex-obreros de la firma Industria Bolsera del Litoral, a concurrir a Cándido Pujato 2460, mañana, a las 18. Allí se les informará sobre diversas gestiones cumplidas por la entidad gremial en su beneficio.

SIND. DE PASTELEROS

El Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Factureros, Pizzeros y Afines celebra hoy el día del trabajador de la especialidad y con tal motivo no se desarrollan actividades. La entidad gremial, en un comunicado, exhorta a todos los afiliados a mantenerse unidos en torno a la entidad para conservar y acrecentar conquistas para el bienestar del trabajador y sus familias.

Ha sido prorrogado el plazo destinado a una expropiación

El P. E. provincial, en ejercicio de las facultades conferidas por el estatuto de la Revolución Argentina, ha promulgado la ley 6264, actualizando la ley 5761-64 por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble sito en Santo Tomé, departamento La Capital, destinado a la construcción del edificio propio de la escuela provincial 570.

La disposición faculta al P.E. para cuando lo estime oportuno establezca el cumplimiento de la ley mencionada. El gobierno de la provincia, dice, al sancionar la ley de expropiación 3552 establece que, tratándose de bienes individualmente determinados y salvo normas concretas de la ley, se reputará abandonada la expropiación si el Estado no promueve el juicio dentro de los dos años de sancionada la ley que lo autorice, haciendo mención también a los innumerables juicios de desalojo planteados por propietarios de inmuebles alquilados al Estado y destinados a establecimientos escolares.

Cuesta un peso mas desde hoy el boleto en ómnibus urbanos

Desde hoy rige el aumento en el precio del boleto de los ómnibus del transporte urbano de pasajeros, consistente en un peso. El incremento experimentado por el pasaje, que ahora es de $ 11, fue autorizado por el Departamento Ejecutivo Municipal en base a un informe elaborado por una comisión especial que en su momento integraron dos representantes de la comuna y uno de la Universidad Nacional del Litoral.

Declaración de la CGT

La Confederación General del Trabajo, Delegación Regional Santa Fe, en un comunicado dirigido a los sindicatos que la integran y a la opinión pública, señala que "ante el anuncio del D. E. municipal que por decreto se ha establecido un aumento de un peso en el precio del boleto del transporte urbano y que para adoptar resolución se tuvo en cuenta las conclusiones de la comisión de estudio, y que torcidamente intentan hacer aparecer con la anuencia de la CGT, denunciamos este acto que es una nueva maniobra de los libre empresarios encaramados en los puestos del gobierno para engañar y saquear al pueblo trabajador".

La CGT —agrega el comunicado— en sendos memoriales entregados al gobernador y al intendente, puntualizó con toda claridad y decisión que la ordenanza municipal No. 5366 por la cual se transfirieron los servicios del transporte urbano de pasajeros a permisionarios particulares, desde la misma fecha de su promulgación, se había violado en perjuicio de los intereses del Estado y de los trabajadores y que nos presentaba la oportunidad de demostrar al pueblo santafesino como medida ejemplarizadora de hacerles conocer el gran "affaire" consumado con la transferencia de esos servicios".

"Pero está escrito —sostiene— que mientras los genuinos representantes del pueblo no gobiernen, se seguirán ocultando los perniciosos negociados que tanto daño en su moral y en su economía le hacen al país. En esta oportunidad, al parecer, se está tratando que los "colmeros" del transporte, los deudores del Estado, los incumplidores de las leyes, salgan por la puerta de los decentes, con lo cual queda demostrado que cuando los comerciantes mandan a uno de sus hombres a un puesto público es para que defienda únicamente sus negocios y negociados".

No hay información oficial sobre pago a personal estatal

No se han producido novedades con respecto a la fecha en que serán abonados, a los empleados públicos de la provincia, los sueldos correspondientes al mes de enero pasado.

Esta situación, lógicamente ha despertado preocupación en el citado sector laboral, siendo innecesario destacar numerosas dificultades y problemas que crea el atraso mencionado en terminar los haberes.

En esferas oficiales no se ha informado nada alguna al respecto, aunque trascendió que se realizan gestiones para lograr efectuar los pagos citados lo antes posible, aunque repetimos, sin determinarse si será en los últimos días de esta semana.

Entregan equipos pavimentadores a diversas comunas

En cumplimiento de resoluciones de la Dirección General de Pavimentos Urbanos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, se ha procedido a entregar a las comisiones de fomento de Reconquista, Gigena y Chabás, de equipos pavimentadores recientemente adquiridos por el Poder Ejecutivo.

Estos equipos son facilitados en carácter de préstamo como colaboración a fin de concretar los planes de pavimentación urbana por el sistema de administración comunal, con lo que se logra el abaratamiento de las obras. De esta manera la acción oficial tiende a beneficiar a los propietarios frentistas de las mejoras que se construyan.

Cada uno de los equipos pavimentadores consta de los elementos siguientes: una hormigonera de 300 litros de capacidad montada sobre ruedas neumáticas, con descarga por inversión de marcha; un rodillo "pata de cabra" de doble tambor articulado de 1.200 mm. de diámetro y 1.200 mm. de ancho cada uno, con su correspondiente lanza de arrastre; una "vibroregla" de perfil parabólico, indeformable de 8 metros de largo; 200 metros de moldes rectos básicos para construir calzadas de hormigón.

Hasta el viernes cargará cereales el buque "Atalaya"

Hasta completar una carga de 4.150 toneladas de cereales, operará en el puerto local el buque de bandera finlandesa "Atalaya", calculándose que el viernes estará en condiciones de zarpar.

Por cuenta de la Cía. Continental está recibiendo dicha unidad, 800 toneladas de expeller de afrechillo, 1.700 de expeller de lino, 300 de algodón y 200 de lino en bolsas, y por Nidera, 450 de lino a granel y 300 de lino en bolsas.

Destinan equipos volantes para una campaña sanitaria

1.396.000 personas se han vacunado contra la viruela

Las autoridades sanitarias de la provincia informaron sobre la campaña de vacunación antivariólica realizada con motivo de la aparición de algunos casos de esa enfermedad.

De acuerdo con los informes recogidos por las autoridades sanitarias en cada departamento, la vacunación contra la viruela asciende en la provincia a 1.396.000 personas. En esta cifra faltan incluir algunos parciales departamentales.

Se informó que se ha dispuesto el traslado a los departamentos Vera, San Cristóbal y San Javier de dos equipos volantes de vacunación que recorrerán los obrajes en el primero de esos departamentos y las pequeñas poblaciones y lugares alejados de los centros urbanos para completar la campaña de vacunación.

También en la ciudad de Rosario prosigue intensamente la campaña y las autoridades sanitarias informaron que las vacunaciones alcanzan a [illegible] personas aproximadamente.

Igual profundidad en un largo tramo de la ruta fluvial

En una extensión de 121 kilómetros de la ruta fluvial, comprendida entre los pasos acceso arriba puerto Paraná y Desembocadura Correntoso, no se han registrado variantes en las profundidades en el lapso que va entre el 31 de enero último y la fecha.

Así lo consigna el informe dado a conocer por el Departamento Paraná Inferior, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, señalándose en cambio, de la progresiva kilómetro 480 hasta kilómetro 291 (Los Ratones) un aumento de caudal del orden de los 15 centímetros en los últimos 8 días, como consecuencia del comportamiento de los distintos cursos de agua, ya que mientras el Paraná inferior y el Alto Paraná permanecen estacionarios, crecen el Paraguay y el Paraná medio y superior.

Las profundidades

En consecuencia, las profundidades mínimas de la fecha, son las siguientes: Paraná-Bajada Grande: Acceso Arriba Puerto Paraná 20.2 pies; muelles Puerto Paraná 23; Canal de la Costa 21.8; Bajada Grande-Santa Fe: Travesía Bajada Grande 23.8; La Paciencia 27.9. Santa Fe-Diamante: Pie muelles Santa Fe 29; Tramo exterior al canal de acceso Santa Fe 29.8; Canal acceso puerto Santa Fe 26.6; Tragadero 24.9; Barroso 25.2; Las Animas-Paranacito 27.3; Arriba Alvear 31.8; Angostura del Palmar 36.1; Los cuervos 35.5. Diamante-Rosario: [illegible] 20.3; Travesía Abajo Paranacito 30.1; Desembocadura Correntoso 35; Bajo Correntoso 32.3; Rincón de Grondona 30.7; Copello 33; Canal puerto San Martín [illegible] 33; Canal puerto San Martín (tramo interior) 27.3; Puerto Borghi 24.1; Travesía Destilería 33.1. Rosario-San Pedro: Canal acceso puerto Rosario 26.1; Alvear 36.1; Paraguayo 36.1; Isla Paraguayito 36.1; Abajo Vigueras 33.3; Isla Nueva 31.3; Tonelero 32; Las Hermanas 30.7; Abajo Las Hermanas 33.4 y Los Ramones 37.1.

Para ampliar el Museo Histórico de Rosario destínase una partida

Para reglamentar el destino de un subsidio de diez millones de pesos concedidos oportunamente a la Asociación Amigos del Museo Histórico de Rosario ha dictado el Poder Ejecutivo la ley 6266.

En efecto, por ley 5.672/63 —dice en los considerandos el Poder Ejecutivo— se concedía el citado subsidio con destino a sufragar los gastos de restauración del edificio del antiguo palacio de los tribunales de Rosario para adaptarlo a las necesidades del Museo. Posteriormente, en razón de deficiencias técnicas imposibles de superar, el Museo Histórico decidió no ocupar dicho inmueble, resolviendo permanecer en su actual edificio.

Expresa el Poder Ejecutivo a continuación que es necesario proceder a ocupar por la parte del mismo edificio que ocupa el Museo de Ciencias Naturales "Dr. Angel Gallardo", lo que es factible, por cuanto en un reciente decreto, parte del antiguo palacio de los tribunales fue cedida para el funcionamiento de este museo.

Esta situación, señala el P. E. hace posible el normal desenvolvimiento del Museo Histórico en su actual local una vez que se hayan efectuado las ampliaciones y reparaciones necesarias.

Finalmente dispone el cambio de destino de la citada partida de diez millones de pesos y establece que la misma se efectuará de acuerdo con la siguiente distribución: nueve millones de pesos para solventar los gastos que se originen en la restauración y reestructuración del edificio que ocupa el referido Museo en el parque Independencia de Rosario y un millón de pesos para las refacciones necesarias en el ala poniente de los antiguos tribunales, a los fines de adaptarla a las necesidades del Museo de Ciencias Naturales "Dr. Angel Gallardo", que lo ocupará en carácter de sede definitiva.